



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Martes 31 de enero de 2023

OCHO COLUMNAS

Martes 31 de enero de 2023

	<p>CUESTIONAN A SEP MANO DE CHAVISTA</p> <p>La presencia del ex funcionario chavista venezolano Sady Arturo Loaiza Escalona en el diseño de contenidos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), causó inconformidad entre especialistas educativos. Loaiza, que hasta el 2018 estuvo en el Gobierno venezolano de Nicolás Maduro, heredero político de Hugo Chávez, labora desde el año pasado como subdirector de Materiales Educativos de la SEP, área encabezada por Marx Arriaga.</p>
	<p>CORCHOLATAS PIDEN UNIDAD CONTRA LOS CONSERVADORES</p> <p>Los cuatro aspirantes presidenciales de Morena aprovecharon el espacio que les abrieron los diputados de su partido en San Lázaro para llamar a la unidad contra los conservadores rumbo a 2024 y seguir apoyando al Presidente Andrés Manuel López Obrador. También pidieron respaldo para sus prioridades. En el primer día de las reuniones plenarias, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, solicitó que la designación de los consejeros electorales sea por insaculación para dejar atrás los nombramientos por cuotas.</p>
	<p>'PUTIN CONVIRTIÓ LA ENERGÍA EN UN ARMA'</p> <p>Aunque el Presidente de Rusia, Vladimir Putin, haya convertido sus recursos energéticos en un arma política, con la invasión a Ucrania, y pretenda forzar a los países europeos a apoyarlo o no protestar por sus acciones, no lo permitiremos, afirmó el vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea, Frans Timmermans.</p>
	<p>NUEVOS CONSEJEROS DEL INE POR SORTEO, PROPONE ADÁN AUGUSTO</p> <p>La elección de los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se realizará por sorteo, pues Morena “no va a suplicar la construcción de una artificial mayoría constitucional” para elegirlos en el Pleno de la Cámara de Diputados. Así lo advirtió el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, al descartar un acuerdo político con la oposición para nombrar a los sustitutos de Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y Roberto Ruiz en el Consejo General del INE.</p>
	<p>CRECERÍA MÉXICO 1.7% EN 2025: FMI</p> <p>El FMI prevé que la economía mexicana crecerá 1.7 por ciento en 2023, lo que representó una revisión al alza de 0.5 puntos porcentuales respecto a las estimaciones de octubre de 2022. La mejora se debió a la inesperada resiliencia de la demanda interna y a un mayor crecimiento para los socios comerciales de México. De esta forma, el pronóstico se ubicó por encima de lo previsto por diversas instituciones financieras, que, en promedio, estiman 1 por ciento para el año.</p>
	<p>ARRANCAN...</p> <p>Un pacto que se tejió el fin de semana contuvo apenas las expresiones de respaldo de diputados a las <i>corcholatas</i> en la plenaria de Morena y en el cálculo de que la elección del candidato presidencial será “una prueba de lealtad al movimiento”, el coordinador de la bancada, Ignacio Mier, sacó por unanimidad un acuerdo para evitar la ruptura y promover, en cambio, la unidad.</p>

 EL ECONOMISTA	<p><u>SORTEAN INGRESOS PRESUPUESTARIOS CAÍDA POR APOYOS A GASOLINAS EN 2022</u></p> <p>El buen desempeño de la recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR), así como lo obtenido por el petróleo, permitió que el erario público sorteara una caída en los ingresos presupuestarios ante los estímulos fiscales que se otorgaron el año pasado a la gasolina.</p>
 EL HERALDO DE MÉXICO	<p><u>LLEVAN LAS CORCHOLATAS PETICIONES A LEGISLADORES</u></p> <p>La Cámara de Diputados se convirtió en pasarela de las <i>cortholatas</i> de la Cuarta Transformación en la que, además de llevar peticiones a los legisladores, destacó el llamado a la unidad en torno al proyecto de nación de Morena. En la cuarta plenaria de los diputados morenistas, el primero en presentarse fue el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien pidió a legisladores cuidar la elección de cuatro consejeros del INE para abril, y que la elección sea a través de insaculación.</p>
 El Sol de México	<p><u>MÉXICO DEBE PAGO DE MEMBRESÍA A LA ONU</u></p> <p>El Gobierno de México adeuda más de 22 millones de dólares a la Organización de las Naciones Unidas de su cuota del 2022, la cual debió cubrir a más tardar el 31 de diciembre del año pasado. Información entregada a <i>El Sol de México</i>, vía la <i>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública</i>, indica que la Secretaría de Relaciones Exteriores sólo ha cubierto 12.8 millones de dólares (37 por ciento) de los 35 millones de dólares que el organismo mundial fijó a México como membresía para 2022.</p>
 Indigo	<p><u>COAHUILA 2021, AÑO DEL BOQUETE FINANCIERO</u></p> <p>En 2021, el gobierno de Miguel Ángel Riquelme Solís, en Coahuila, dejó marcadas las finanzas por un agujero negro. La administración estatal no fue capaz de aclarar el destino de mil 900 millones de pesos de recursos otorgados por la Federación, lo que equivale a casi el 20 por ciento del total de irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la revisión de la cuenta pública de ese año en todo el país.</p>

RECAYÓ EN LAS DROGAS

Lisa Marie Presley, quien murió el pasado 12 de enero a los 54 años, había recaído en las drogas y abusaba de las pastillas para adelgazar.

GENTE



EPSHTEIN en México

La violinista ruso-israelí Evgenia Epshteyn halla en la música un soporte ante la adversidad; el jueves ofrece un concierto en el Palacio de Bellas Artes. CULTURA (PÁGINA 15)



EL ACCIDENTE



2006 - 2023



Crisela

MARTES 31 / ENERO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,619 \$ 25.00



Criticán labor en Secretaría de Sady Loaiza, ex funcionario de Maduro

Cuestionan a SEP mano de chavista

CIERRAN CALLES... PARA AMBULANTES

La Alcaldía Coyoacán ha favorecido al comercio ambulante que se ha apoderado del centro de la demarcación, al cerrar avenidas principales los fines de semana en detrimento de vecinos y comercio establecido. CIUDAD 2

Endosan al Congreso retomar categoría aérea

REFORMA / STAFF

La Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) no podrá solventar las faltas detectadas para recuperar la Categoría I hasta que la iniciativa para modificar Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos sea aprobada, aseguró Jorge Nuño Lara, titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

“La FAA no podrá solventar el 25 por ciento de los hallazgos detectados (10 de 39), hasta que la iniciativa de Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos sea aprobada, aseguró Jorge Nuño Lara, titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

“Sin embargo, si los hallazgos no se solventan al 100 por ciento, no recuperaremos la Categoría I en aviación. Es aquí donde la aprobación de las iniciativas de las dos leyes mencionadas resulta estratégica y crucial para recuperar la Categoría I”, sostuvo el funcionario.

Además, señaló que la aprobación de dichas modificaciones servirán para impulsar el sistema aeronáutico mexicano e incrementar las operaciones del AIFA.

Su segundo de a bordo en esa tarea es Loaiza, quien

Rehace libros de texto; es tarea de expertos no de ideólogos, dicen especialistas

NATALIA VITELA

La presencia del ex funcionario chavista venezolano Sady Arturo Loaiza Escalona en el diseño de contenidos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), causó inconformidad entre especialistas educativos.

Loaiza, que hasta el 2018 estuvo en el Gobierno venezolano de Nicolás Maduro, heredero político de Hugo Chávez, labora desde el año pasado como subdirector de Materiales Educativos de la SEP, área encabezada por Marx Arriaga.

Como subdirector, Loaiza está encargado del “análisis y rediseño pedagógico de materiales” de la dependencia. Conforme contratos disponibles en 2022, Loaiza Escalona recibió pagos de honorarios de la SEP para reformular contenidos de tercero secundaria además de que participa con Arriaga en la elaboración de libros de texto de educación básica.

El 12 de diciembre pasado, Arriaga se “despidió” de su cuenta de Twitter y dijo que regresaría hasta el 7 de abril pues “todas mis fuerzas estarán en la innovación de los Libros de Texto Gratuitos de la educación básica”.

Unos 500 representantes del sector social, académico, político y económico participaron ayer en el lanzamiento del “Colectivo por México”.

Obrero, quienes integran la propuesta advierten que los mexicanos padecen la arbitrariedad en el ejercicio del poder, la manipulación de la verdad, uso de la pobreza y el odio por no pensar igual.

Sin embargo, apuntan, previo a la elección presidencial de 2024, una gran mayoría de la población está indignada por la actuación de los partidos, el deterioro de los servicios e instituciones, los embates a la ciencia, el debilitamiento de los con-



Sady A Loaiza @sadyloaiza80 · 28 jul. 2015
En @BiblioNacional le cantamos cumpleaños al gigante Chávez



Militante chavista y funcionario en el Gobierno de Maduro, Sady Loaiza diseña contenidos pedagógicos para la SEP.

fue director de la Biblioteca Nacional de Venezuela entre 2014 y 2018.

También fue funcionario de la empresa estatal venezolana CVA Compañía de Mecanizado Agrícola y Transporte Pedro Camejo, S.A.; gerente de la Oficina de Fomento del Desarrollo Pesquero y Actividades Comunitarias del Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA) adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras.

Además fue director General de Proyectos Especiales del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales, según su currículum.

De 42 años de edad, Loaiza Escalona se autodefine como un “apasionado por la comunicación, los libros, la cocina y la cultura” además de un “profesor las 24 horas del día” y cuenta con más de 15 años de experiencia en capacitación y gestión de talento humano.



Critican arbitrariedad y la manipulación

ERIKA HERNÁNDEZ

En un intento por cambiar el rumbo del País en el 2024, políticos, empresarios, académicos, médicos, feministas, activistas, ambientalistas y hasta deportistas lanzaron el movimiento “Colectivo por México”.

Sin mencionar directamente a Morena o al Presidente Andrés Manuel López

Obrador, quienes integran la propuesta advierten que los mexicanos padecen la arbitrariedad en el ejercicio del poder, la manipulación de la verdad, uso de la pobreza y el odio por no pensar igual.

Si bien las organizaciones que integran el Colectivo por México no mencionan directamente a Morena o al Presidente Andrés Manuel López

traposos políticos y sociales y los golpes a la democracia.

“Los mexicanos padecen la arbitrariedad en el ejercicio del poder, la manipulación de la verdad, uso de la pobreza y el odio por no pensar igual. Los organizadores dijeron que aunque no asistieron al evento Cuauhtémoc Cárdenas colaboró, desde hace un año, en la elaboración del documento “Punto de Partida. Una Nueva Visión de País”, con el que recorrerán el País los próximos meses.

“Cambiamos el rumbo, hagámoslo mediante instituciones que restauren el Estado de derecho, la igualdad,

la confianza, la convivencia en paz y con bienestar, y la lealtad democrática de los gobernantes”, indicó.

Los organizadores dijeron que aunque no asistieron al evento Cuauhtémoc Cárdenas colaboró, desde hace un año, en la elaboración del documento “Punto de Partida. Una Nueva Visión de País”, con el que recorrerán el País los próximos meses.

“Cambiamos el rumbo, hagámoslo mediante instituciones que restauren el Estado de derecho, la igualdad,

Pide Adán tómbola para INE

MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA SALAZAR

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo que para la elección de los cuatro consejeros electorales que deben renovarse, Morena buscará que la selección sea por “tómbola”.

Al participar en la plenaria de su partido, respondió al presidente del INE, Lorenzo Córdova, quien criticó el método de insaculación y pidió generar consensos.

“Un trasnochado que ya se va, dijo que cómo era posible la insaculación, que lo que hay que hacer es política para, por consenso (...) a ese le contestó que esa manera en la que lo designaron a él en su época, pues no es hacer política, eso fue el reparto del botín”, dijo entre aplausos.

Los nuevos aspirantes deben ser avalados por un comité evaluador y entregará los mejores perfiles a los diputados para su selección.

PASARELA DE PRESIDENCIALES. CON PISO PAREJO EN DECIBELES DEL APLAUSÓMETRO



Adán Augusto López

Claudia Sheinbaum

Ricardo Monreal

Marcelo Ebrard

DECO SÁNCHEZ / EL UNIVERSAL

Suburbano al AIFA presenta rezago en la obra

Interrupciones vecinales y problemas en la expropiación de terrenos complican que concluya este año

REBECA JIMÉNEZ

Corresponsal metropolitana@eluniversal.com.mx

El Tren Suburbano al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) lleva 35% de avance y podría no concluirse en diciembre de 2023, como está programado, reconoció el director general de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Manuel Gómez Parra.

Detalló que el retraso es por las interrupciones de obra que han realizado vecinos y por los escollos en la expropiación de terrenos para la construcción de cinco de las seis estaciones multimodales.

"Estamos haciendo lo posible por cumplir esa meta, pero al final de cuentas todas estas interrupciones que tenemos con los vecinos nos retrasan días, esos días nos pegan y se convierten en semanas, pero estamos haciendo lo posible por terminar en el tiempo programado", dijo.

Para la construcción de cinco de las seis estaciones la dependencia busca expropiar 137 mil 642 metros cuadrados.

| METROPOLI | A9

Corcholatas piden unidad contra los conservadores

Solicitan el respaldo para sus temas prioritarios: designación de consejeros electorales, hacer frente al golpeo por el Metro, proyecto de nación y combate al tráfico de armas

SUCESIÓN 2024

ANTONIO LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Los cuatro aspirantes presidenciales de Morena aprocharon el espacio que les abrieron los diputados de su partido en San Lázaro para llamar a la unidad contra los conservadores rumbo a 2024 y seguir apoyando al presidente Andrés Manuel López Obrador. También pidieron respaldo para sus prioridades.

En el primer día de las reuniones plenarias, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, solicitó que la designación de los consejeros electorales sea por insuscripción para dejar atrás los compromisos por carta.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, exhortó a hacer un frente de defensa contra las "calumnias" que ha recibido por los incidentes en el Metro.

El senador Ricardo Monreal presentó su proyecto de nación y pidió apoyo. Dijo que pensar

diferente "no es estar contra el Presidente" y que si una ley es injusta debe cambiarse.

El canciller Marcelo Ebrard abogó por la unidad y destacó su respaldo a López Obrador, tras plantear como su prioridad combatir el tráfico de armas de Estados Unidos a México.

| NACIÓN | A6

EN EL PRI NI ESQUIROLES NI CORTESANOS AL PODER: ALITO

| A8 |

Los presidenciables morenistas acordaron hoy a la plenaria de los diputados del Verde y PT, y de los senadores de Morena.

PRESENTAN LA PLATAFORMA MEXICOLECTIVO

Miembros de la sociedad civil, legisladores, académicos y ex candidatos presidenciales se unen para promover un diálogo nacional ciudadano y defender la democracia. | NACIÓN | A7

ENTREVISTA LEONARDO CURZIO

Autor del libro Vecinos. México y Estados Unidos en el siglo XXI

"EL RACISMO ENVENA RELACIÓN MIGRATORIA ENTRE MÉXICO Y EU"



DECO SÁNCHEZ / EL UNIVERSAL

Economía, migración y seguridad son temas clave en el nexo entre ambos países. Pero si en el primero hay elementos para ser positivos, en el segundo se está en el límbo por la promesa de reforma incumplida y el tercero, el eslabón más débil y peligroso, puede desatar "tormentas", dice. | MUNDO | A18

GARCÍA LUNA RECIBIÓ SOBORNOS POR 10 MDD: TESTIGO | A4 |

CULTURA

Variable, así es el mercado de arte en México

| A26 |



Red de despojos en Oaxaca está ligada a 34 asesinatos

Fiscalía estatal indaga los casos que datan de 2002; en 20 años sólo hay un detenido

Ciudad de México. — A lo largo de 20 años, una red criminal en Oaxaca, que involucra a un notario y exfuncionarios municipales, despojó de sus tierras a dece-

nas de personas y está relacionada con 34 asesinatos de quienes se oponían o investigaban los hechos, entre ellos familiares de un periodista, un elemento de la Agencia Estatal de Investigaciones y una exiliada.

De acuerdo con la carpeta de investigación de la fiscalía estatal, a la que EL UNIVERSAL tuvo acceso, algunas denuncias datan de 2002; sin embargo, fue hasta

2021 cuando la red fue puesta al descubierto con la detención de Gabino D. L., uno de los principales implicados, luego del asesinato de Rosa Isela Leyva y Bernarda Ramírez, hermana y tía del periodista Edgar Leyva, quien investigaba los casos de despojo, de los que sus familiares también eran víctimas. A la fecha, es el único detenido. Redacción | ESTADOS | A14

UD

Super Bowl
 qué pasará a la posterioridad
Por primera vez, el juego que define al campeón será iniciado por quartet backs afroamericanos. | B2 |

GENERAL UNIVERSITARIA

UNIVERSIDADES IMPULSAN A CIBERATLETAS
Ofrecen atractivos programas educativos, torneos y becas para que los alumnos practiquen esports. | D2 |

JOSÉ WOLDENBERG

"¿Qué sentido tiene una reforma electoral sin consenso y que es fuente de tensiones y conflictos?"

| A17 |

OPINIÓN

NACION

A5 Héctor de Mauleón
 A7 Salvador García Soto
 A8 Carlos Loría de Mota
 A16 Valeria Moy

A16 Catalina Pérez Correa

\$19.30
 DÓLAR AL MENÚDEO

Ano 106,

Número

38,419

CDMX

40 págs.



38419
 9 771670 156036

MARTES
31 DE ENERO DE 2023
AÑO CVI TOMO I,
MÉXICO, D.F.
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNDACIÓN

CUANDO ACABA LA AMISTAD

EN LA CINTA LOS ESPÍRITUS DE LA ISLA, nominada a nueve estatuillas, los actores Colin Farrell y Brendan Gleeson exploran la complejidad de las rupturas.



Foto: Cortesía 20th Century Studios

ADRENALINA SUPER BOWL HISTÓRICO

Patrick Mahomes y Jalen Hurts guiarán a los Jefes de Kansas City y a las Águilas de Filadelfia en el primer Super Bowl en el que ambos quarterbacks serán de raíces afroamericanas.



Patrick Mahomes



Jalen Hurts

ADRENALINA



Foto: Especial

FALLECE EN ACCIDENTE

Federico Fico Gutiérrez Hoppe, promesa del automovilismo mexicano, murió la madrugada de ayer, a los 17 años, en un accidente en carretera.

EXPRESIONES

INSTANTES DE RUPTURA

El México feminicida, la lucha por el aborto en Argentina y la violencia en Colombia son parte de los ocho instantes que captura el libro *Rabia. Crónicas contra el cinismo en América Latina*. / 18



DINERO 33 POR CIENTO

aumentó, en promedio, el precio de los tamales para este Día de la Candelaria, en puestos callejeros y comercios establecidos. / 3

PRIMERA

108 ASESINATOS

reportó el SESNSP durante el pasado domingo, cifra que lo convierte en el segundo día más violento en lo que va del año. / 12

Fotos: AFP y Especial

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 11



7 503009 829073

MANTENDRÁN APOYO A UCRANIA

“Putin convirtió la energía en un arma”

“DECIDIMOS COMO BLOQUE QUE RUSIA NO NOS VA A CHANTAJEAR”, afirma en entrevista Frans Timmermans, vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

Aunque el presidente de Rusia, Vladímir Putin, haya convertido sus recursos energéticos en un arma política, con la invasión a Ucrania, y pretenda forzar a los países europeos a apoyarlo o no protestar por sus acciones, no lo permitiremos, afirmó el vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea, Frans Timmermans.

“Putin no nos va a chantajear con la energía. Pero si no hay alternativa, es muy difícil para las industrias trabajar y si no funcionan las industrias, la gente pierde sus trabajos y luego tienes otro problema”, dijo Timmermans en entrevista con **Excelsior**.

Agregó que el apoyo a Ucrania se mantendrá el tiempo que sea necesario, ya que es algo que quiere 76% de los europeos. “Esto también es sobre valores, Putin promueve la discriminación contra la población LGBTQ+, el racismo. Nadie en América Latina quiere esto, nadie en Europa lo quiere.”

Timmermans, quien también es el responsable del Pacto Verde Europeo y



Foto: Karina Tejada

Me alegra sentir la solidaridad de México, Colombia y otros países en este momento para Europa. Esto está cambiando el curso de la historia.”

FRANS TIMMERMAN, VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMISIÓN EUROPEA

viajó a México para preparar los objetivos de la Conferencia de las Partes (COP) 28, aseguró que seguir comprando combustibles fósiles a los rusos ya no es una

posibilidad, dado que se comportan como una potencia colonialista.

Además, la crisis climática obliga a reducir el consumo de energías fósiles, por

lo que, dijo, la única forma de aumentar la soberanía energética es apostando por la aceleración del empleo de renovables.

GLOBAL | PÁGINA 16

LANZAN ORGANIZACIÓN MEXICOLECTIVO

Consultarán nuevo proyecto de nación

Actores políticos y sociales realizarán reuniones en todo el país para recabar las propuestas de la ciudadanía

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA E IVONNE MELGAR

Durante el lanzamiento del esfuerzo Mexicolectivo, un grupo de 52 políticos, activistas, deportistas, académicos, representantes sociales y empresarios anunciaron el inicio de recorridos por todo el país para sumar voces y propuestas que permitan conformar un nuevo proyecto de nación.

El objetivo de la organización es consultar a al menos un millón de personas para contar, en junio próximo, con un plan que ayude a que el país que recupere las mejores propuestas en diversos ámbitos del desarrollo,

superando la polarización y los discursos de odio, indicaron sus promotores, entre ellos el excandidato presidencial Francisco Labastida, los exrectores José Narro y Francisco Barnes de Castro, y los académicos Diego Valdés y Patricia Galeana.

Ante cerca de 500 invitados, los impulsos de la iniciativa instaron a unirse a recuperar el México laico, de respeto a las leyes y a las instituciones, comprometido con la democracia, la salud y la educación.

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA | PÁGINA 6
Deben a firmas encargadas de reconstrucción

El pago a empresas encargadas de los trabajos tras el 19-S se encuentra parado debido a la integración de expedientes. Constructores afirman que se les adeudan al menos 150 mdp. / 14

GLOBAL



Foto: AFP

ATAQUE DEJA 83 MUERTOS

Un atentado suicida en una mezquita de la ciudad de Peshawar, perpetrado por talibanes durante la oración, dejó 83 personas fallecidas y 157 lesionadas. / 17

COSTÓ CASI 400 MIL MDP

SHCP: Subsidio a gasolinas dejó boquete, pero contuvo inflación

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Los subsidios a las gasolinas, para frenar el incremento en su precio, dejaron un boquete fiscal de 397 mil 298.2 millones de pesos en 2022, un monto equivalente al gasto anual que tuvo la Secretaría de Educación Pública.

Sin embargo, el costo se compensó con el ingreso petrolero y por ISR e IVA y permitió evitar impactos en la inflación, en las tasas de interés y en el poder adquisitivo de las personas.

DINERO

Así lo afirmó el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Gabriel Yorio, quien explicó que, sin estos subsidios, el precio de la gasolina habría alcanzado los 33 pesos por litro, la inflación se hubiera elevado a 14% y las tasas de interés serían superiores a lo que actualmente se observan.

El funcionario también sostuvo que los ingresos públicos se ubicaron 422 mil mdp por encima del programa, al sumar 565 mil millones de pesos.

**Jorge Zepeda Patterson**

"Lo peor es que en la Corte también decidieran como partisans" - P. 12

**Carlos Puig**

"Diagnósticos: con tanto maestro, ¿quién va a cargar la cal?" - P. 2

**Arturo Zaldívar**

"El caso Florence marca un antes y un después en la justicia" - P. 10

META23 "No pasa nada si no se aprueba el plan B", dice AMLO; Sheinbaum pide cerrar filas y Delfina se queja de que la llamen "delincuente electoral" FERNANDO DAMIÁN, PEDRO DOMÍNGUEZ, ALMA PAOLA WONG Y ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, CDMX, PAGS. 4 A 7

Nuevos consejeros del INE por sorteo, propone Adán Augusto



Mural. Homenajean a Yaretzi, víctima del accidente en el Metro

La UNAM develó este lunes un mural en la Facultad de Artes y Diseño en memoria de la estudiante Yaretzi Adriana Hernández Fragoso, fallecida en el accidente de la Línea 3 del Metro capitalino. En el inicio del semestre 2023-2, autoridades encabezadas por el rector Enrique Graue, la comunidad puma de esa escuela y familiares de la víctima participaron en el homenaje. MIGUEL MARTÍNEZ/OBTURADOR

La defensa de García Luna hace trizas al tercer testigo

JUAN ALBERTO VÁZQUEZ, BROOKLYN

En contrainterrogatorio, el testigo Óscar Nava aceptó que en decenas de charlas que tuvo con agentes de la DEA y fiscales de EU entre 2010 y 2020 nunca mencionó a Genaro García Luna, pese a que apenas por la mañana había dicho que le entregó 10 millones de dólares. PAG. 8

Proyecto del gobernador

En Florida, todo listo para portar armas sin permiso

EFE - PAG. 9



P. II

Ayahuasca. Instan curanderos a liberar a un chamán peruano

Directiva de Citibanamex acudirá a Palacio y se prevé humo blanco sobre la venta

PEDRO DOMÍNGUEZ Y FERNANDA MURILLO

Andrés Manuel López Obrador recibirá a Jane Fraser en espera de que un mexicano se quede con el banco. PAG. 16

Alza en tasas, posible

Banorte calcula autorizar 27 mil hipotecas en el año

KAREN GUZMÁN - PAG. 18

VIOLENCIA

NO FUÉ CÁRCEL NI HOSPITAL, PERO SÍ CAMPO DEL NARCO

Abarca siete hectáreas la obra abandonada junto a un cerro en Ocotlán

ÓSCAR RÍOS / OCOTLÁN - PAG. 10



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Metro: previsible, otro recule del MP

La acusación contra Carlos Alfredo, el conductor que chocó, le costó una nueva fractura. PAG. 7



Crecería México 1.7% en 2023: FMI

ACTUALIZACIÓN. Revisa al alza su estimación desde 1.2% en octubre

El FMI prevé que la economía mexicana crecerá 1.7 por ciento en 2023, lo que representó una revisión al alza de 0.5 puntos porcentuales respecto a las estimaciones de octubre de 2022. La mejora se debió a la inesperada resiliencia de la demanda interna y a un mayor crecimiento para los socios comerciales de México. De esta forma, el

pronóstico se ubicó por encima de lo previsto por diversas instituciones financieras, que, en promedio, estiman 1 por ciento para el año. La encuesta de Banxico visualiza 0.9 por ciento. Expertos ven que, aunque se anticipa una desaceleración contra 2022, aún hay margen para recuperar el dinamismo previo a la pandemia. —Héctor Usía / PÁG. 4

FINANZAS SANAS

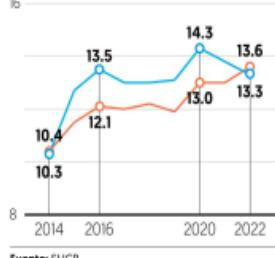
NO SERÁN NECESARIOS RECORTES EN 2023: HACIENDA

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, descartó que en 2023 sea necesario realizar ajustes al gasto, gracias al buen dinamismo de la economía, la cual creció entre 2.9 y 3 por ciento en 2022 y a los importantes ingresos excedentes que registraron las finanzas públicas.

—Felipe Gazzón / PÁG. 5

Ingresos tributarios

■ Como % del PIB
— Totales
— Sin IEPS de combustibles



CAYERON 17% VENTAS DE TABACALERAS EN 2022. NUEVAS REGULACIONES GOLPEARÁN A ESTAS FIRMAS E IMPULSARÁN MERCADO NEGRO.

VAN 20 MESES SIN RESOLVER FALLAS SEÑALADAS POR LA FAA
MÉXICO RECUPERARÍA CATEGORÍA 1 EN MATERIA DE AVIACIÓN EN MAYO. PÁG. 18

SRE Y BANXICO FIRMAN ACUERDO

Desde el 1 de marzo, bancos aceptarán pasaporte como identificación oficial. PÁG. 30

PÁG.
34

ENCUESTA

COAHUILA

GUADIANA Y JIMÉNEZ, PAREJOS EN COAHUILA

Si hoy fueran las elecciones para gobernador del estado, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)

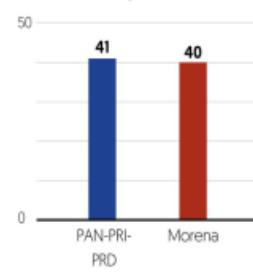


Fuente: El Financiero, encuesta telefónica en el estado de Coahuila realizada a 500 adultos con credencial para votar vigente del 19 al 22 de enero de 2023.



Si hoy fueran las elecciones para diputados locales, ¿por cuál partido votaría usted? (% efectivo)

Sumando bloques



NUEVO ATAQUE DE AMLO

CÓRDOVA, UN FARANTE; NO SERÁ PERSEGUIDO

Aunque el presidente AMLO dijo que Lorenzo Córdova, del INE, no será un perseguido político una vez que deje el cargo en abril y que "no tiene problema de nada", aseguró que para él "es un servidor público sin principios, sin ideales, un farsante". Minimizó que la Corte pueda echar abajo el Plan B de la reforma electoral. —Diana Benítez

NACIONAL / PÁG. 31

"Marcelo actuó muy bien y sigue actuando muy bien (sobre dichos de Pompeo)"

LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



Lanzan plataforma "Méxicolectivo"

Piden dejar atrás la polarización y el odio. Empresarios, políticos y activistas llamaron ayer a construir un México plural en el que el

diálogo, la democracia y el Estado de derecho sean la base del país.

NACIONAL / PÁG. 31

Pide Segob dejar elección de consejeros a sorteo



En lo que fue la inauguración de la plenaria de Morena en San Lázaro, Adán Augusto López aprovechó para pedir a legisladores de su partido que la elección de los consejeros del INE sea por sorteo en la Corte. El titular de Segob dijo que no van a 'suplicar' a la oposición una mayoría constitucional. Desfilaron las 'cocholatas', Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal. Y por la tarde, Marcelo Ebrard, entre porras, mariachis y muñecos de 'Amlito' y 'Marcelito', pidió una encuesta "bien hecha".

—V. Chávez / PÁGS. 2 Y 28 A 30

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

JEANETTE LEYVA
MONEDA EN EL AIRE / 11

SALVADOR CAMARENA
LA FERIA / 33

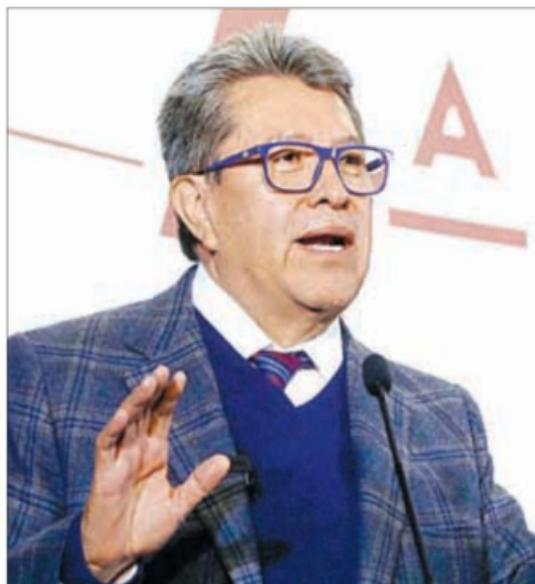


La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 31 DE ENERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13841 // Precio 10 pesos

Arrancan...



▲ Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard acudieron a San Lázaro a la reunión plenaria de los

diputados de Morena, en una virtual pasarela del proceso de elección del candidato presidencial del partido guinda. Fotos Cristina Rodríguez

● Morena está en el lado correcto de la historia: Adán Augusto López

● Sheinbaum insta a la unidad; "nada está por encima del proyecto de la 4T"

● Monreal pide a correligionarios no desoir la ley ni el estado de derecho

● Ebrard: el respeto de acuerdos debe ser eje para definir la candidatura

GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 3 A 5

Capo del cártel del Milenio entregó 10 mdd a García Luna

● El Lobo Nava sostuvo en el juicio que los sobornos se dieron de 2006 a 2008 al entonces titular de la SSP

● Implica también en la trama a Guillermo Galván, ex secretario de la Defensa

● Confirma el Presidente varias pesquisas en el país en contra del imputado

D. BROOKS, N. JIMÉNEZ
Y.A. URRUTIA / P 9

Eleva el FMI la previsión de crecimiento de México en 2023

● La coloca en 1.7%; se basa en la demanda interna "inesperada" y en la mejoría de socios comerciales

● Hacienda se adelanta al Inegi y reporta que el PIB fue de 2.9% en 2022

DORA VILLANUEVA / P 16

Superó la deuda pública \$14 billones el año pasado

● Las finanzas siguen sanas y con débito menor a lo aprobado por el Congreso, indica la SHCP

DORA VILLANUEVA / P 16

En encuentro de la disidencia política, plantean un "país plural"

● Organizó MC la reunión; acudieron 300 personajes

ROBERTO GARDUÑO / P 6



EL ECONOMISTA

MARTES 31 de enero del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8716

\$15

Fundado en 1988

Empresas
y Negocios

Exportación automotriz logró el año pasado marca de 165,232 mdd

• Registró un aumento interanual de 18%, su mayor tasa de crecimiento cuando menos en la última década.

• Pág. 26

Exportaciones automotrices | MILLES DE MILLONES DE DÓLARES

En Primer
Plano

En el año crecieron 2.5% y rebasan la expectativa

Sortean ingresos presupuestarios caída por apoyos a gasolineras en 2022

- En la captación de casi \$6.6 billones tuvieron desempeño destacado el Impuesto Sobre la Renta y los ingresos petroleros.
- Gobierno superó en 520,765 millones de pesos el gasto presupuestado del año pasado.

Belen Saldivar

• Pág. 45

Finanzas
y Dinero

PIB de México en 2023 sería de 1.7%: FMI

- El organismo ajustó su pronóstico del país y la economía global.

• Pág. 6 y 36

Estimación PIB México

| EN % ANUAL

SHCP	3.0
MULTIFIA	1.8
FMI	1.7
OCDE	1.6
BANORTE	1.5
FITCH RATINGS	1.5
IMF	1.2
BANxico	1.0
CITIBANAMEX	0.9
BANCO MUNDIAL	0.9
BNP PARIBAS	0.3

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. GRÁFICO: EE

En 2023 CFE debe pagar 31,645 mdp

- Considerando Pidirgas, el pago sube en casi 12,000 mdp.

• Pág. 18

433,354

es el pasivo total que enfrenta la empresa eléctrica del gobierno.

72,847

toneladas de carga movilizó el AIQ en 2022, un máximo histórico.

• Pág. 37

"Consejeros del INE podrían ser insaculados"

- Segob propone elegirlos con ese método.

• Pág. 42

- Monreal pide encuesta espejo en Morena.

• Pág. 29

Revelan sobornos por 10 mdd a García Luna

• Pág. 41

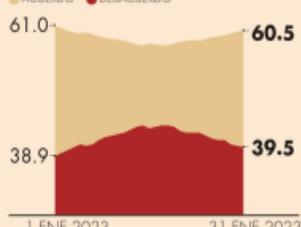
CONSULTA MÉTRICA | EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll
Mantiene incremento

Con niveles que parecen estables y blindados, la aprobación presidencial registra otro aumento.

• Pág. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión

Frontera México-EU, eje de integración económica regional

Columna invitada
John Beckham

• Pág. 29

Méjico, desempeño fiscal blindado:
SHCP

Ricos y poderosos
Marco A. Mares

• Pág. 28

EU terminará la emergencia sanitaria por covid a partir del 11 de mayo

• eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19
A NIVEL GLOBAL

670'505
millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

La OMS mantiene el nivel máximo de alerta para la pandemia de Covid-19

• eleconomista.mx

Vacunación

13,266,589,001

esquemas se han aplicado a nivel global

El rastreador

CONTAGIOS
EN MÉXICO

7'367

CONTAGIOS
EN EU

102'310

DECESOS
GLOBALES

DECESOS
EN MÉXICO

332,190

DECESOS
EN MÉXICO

6'831

eleconomista.mx

7 509661 885870

FALLECE
LA PRIMERA
Merlina



\$10
NUEVA ERA /
AÑO. 6 /
NO. 2059 /
MARTES 31
DE ENERO
DE 2023

FOTO: AFP



#TERCER
ANIVERSARIO

P29

Mantiene
**OMS ALERTA
POR COVID**

EL HERALDO®

D E M É X I C O \$10



FOTO: CUARTOSCURO

#48% MENOS
QUEDAN
CORTAS
LLUVIAS
EN ENERO
P24



FOTO: ANTONIO NAVÁ



#PLENARIAMORENA

LLEVAN LAS CORCHOLATAS PETICIONES A LEGISLADORES

LA CÁMARA DE DIPUTADOS SE CONVIRTIÓ EN LA PASARELA DE LOS ASPIRANTES
PRESIDENCIALES DE LA 4T EN LA QUE, ADEMÁS, DESTACÓ EL LLAMADO A LA UNIDAD

POR JORGE ALMAQUIO GARCÍA/P4



MARTES 31 DE ENERO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,653 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

GOSSIP



HBO MAX

LAST OF US LA SERIE QUE TRIUNFA GRACIAS AL MIEDO

El director Peter Hoar considera que toda historia de ciencia ficción es atractiva porque va dirigida a la parte del cerebro que se asusta y cree que lo que ve en pantalla puede suceder.



CORTESÍA / CARLOS RUIZ

NORMAL

Política para Amador

Como buen oaxaqueño, a nadie le pareció extraño que se quisiera dedicar a la pintura, pues como él mismo dice en entrevista con *El Sol de México*, "de Oaxaca salen principalmente pintores o políticos".

SECRETARÍA DE HACIENDA

El gasto en burocracia es más alto que el destinado a la infraestructura

Pese al plan de austeridad que ha implementado el gobierno, el gasto que se destinó a los salarios, remuneraciones, honorarios y otras prestaciones a los trabajadores al servicio del Estado, se mantuvo por arriba del dinero que se ejerció para la creación de infraestructura y obras públicas como escuelas, hospitales y carreteras. "El plan de austeridad está enfocado a la reducción de la estructura de la burocracia como subsecretarios y directores generales, pero se han formalizado ciertas nóminas que tienen que ver con servicios de salud en los que se han incorporado nuevos médicos y también se está expandiendo la fuerza de protección a través de la Guardia Nacional", dice Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, en entrevista con *El Sol de México*. **Pág. 16**

VENDEN SUS CASAS

No solamente se van empresas de Zacatecas

ZACATECAS. La migración de familias y empresas a otros estados por temor a la inseguridad provocó que aumentara el número de viviendas para venta o renta. **Pág. 8**

LAURA LOVERA



Los inspira Cuauhtémoc Cárdenas

Con la premisa de poner fin a una sola voz en el país, políticos, académicos e intelectuales, presentaron la organización Mexicolectivo. Participan, entre otros, el exsecretario de Salud, José Narro Robles; del procurador General de la República, Diego Valadés Ríos, y priistas de antaño como Francisco Labastida Ochoa. **Pág. 5**

ADEUDA MÁS DE 22 MILLONES DE DÓLARES

México debe pago de membresía a la ONU

ROXANA GONZÁLEZ

El país aportó 36 millones de dólares en el 2020 y 37 millones dólares en el 2021

El gobierno de México adeuda más de 22 millones de dólares a la Organización de las Naciones Unidas de su cuota del 2022, la cual debió cubrir a más tardar el 31 de diciembre del año pasado.

Información entregada a *El Sol de México*, vía la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, indica que la Secretaría de Relaciones Exteriores solo ha cubierto 12.8 millones

de dólares (37 por ciento) de los 35 millones de dólares que el organismo mundial fijó a México como membresía para 2022.

"Al momento de elaborar esta respuesta, la cuota correspondiente al año en curso (2022) aún no ha sido cubierta en su totalidad", reconoce la Cancillería en su respuesta, la cual fue generada con fecha del 23 de enero por la Dirección General para la Organi-

zación de las Naciones Unidas y la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la SRE.

De los datos entregados a este diario se desprende que durante 2022 se realizaron dos pagos a la ONU para cubrir la aportación realizada hasta la fecha. El primero fue el 28 de noviembre, y el segundo, un día después.

La contribución de un país al organismo lo determina la Asamblea General de acuerdo con su capacidad de pago. En 2020, México aportó 36 millones de dólares y en 2021, 37 millones dólares.

De acuerdo con el artículo 19 de la Carta de las Naciones Unidas, el país que esté atrasado en el pago de sus contribuciones financieras no tendrá derecho a votar en la Asamblea General si este monto es igual o superior al de las contribuciones que adeuda por los dos años anteriores, aunque se permite una excepción si puede demostrar que, por causas ajenas a su voluntad, no pudo pagar.

"El pago restante se realizará a la brevedad posible, pues México considera prioritarios sus compromisos internacionales", respondió la cancillería. **Pág. 4**

Gerardo Galarza **Pág. 5**
Sara Lovera **Pág. 14**
Alberto Aguilar **Pág. 18**





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2664 MARTES 31 DE ENERO 2023
reporteindigo.com

CDMX

Metro, el “no lugar”

La mayoría de los suicidios ocurridos en el Metro, de 2019 a 2022, se concentran en dos Líneas del STC, y se debe a que son espacios impersonales y sin interacción social, según especialistas

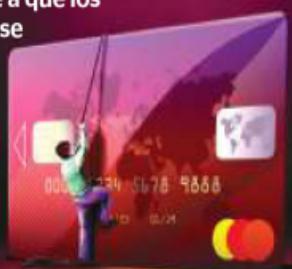


18

INDIGONOMICS

Comisiones excesivas, barrera para usuarios

Las instituciones bancarias mexicanas mantienen un cobro excesivo de comisiones pese a que los procedimientos se han hecho más sencillos con el apoyo de la digitalización, advierte un ex titular de la Condusef



26



Contratos millonarios enfocados a programas de asistencia alimentaria impulsados por el gobierno de Miguel Ángel Riquelme Solís, beneficiaron a empresas con un pasado lleno de controversias, a lo que se suman los cuestionamientos de qué se hizo con gran parte del dinero federal que se debió destinar al sector salud en ese periodo

12

COAHUILA 2021, AÑO DEL BOQUETE FINANCIERO

SÍNTESIS INFORMATIVA

Martes 31 de enero de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIAL

Pide Ministra a jueces resolver con autonomía (Reforma)

La Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Norma Piña Hernández, pidió a los jueces y magistrados federales cumplir con su encomienda sin tomar en cuenta obstáculos internos ni externos, al mismo tiempo que expresó su compromiso con la defensa de la independencia y la autonomía judicial. La **Ministra Presidenta** sostuvo el pasado viernes su primera reunión con los coordinadores de **magistrados y jueces** de los 32 circuitos del **Poder Judicial de la Federación (PJF)**, a través de una conferencia virtual. **Piña**, al igual que los **consejeros del CJF**, que también participaron en el encuentro, puntualizaron a los **juzgadores** que su responsabilidad y compromiso sólo debe ser con la ley, con la Constitución y con una interpretación conforme a los derechos humanos. Al respecto, el **CJF** informó ayer que “la **Ministra Presidenta**, las **Consejeras y CJF** refrendaron su compromiso con la autonomía e independencia judicial, así como por trabajar en favor de las personas justiciables”. “La responsabilidad constitucional de quienes integran al **PJF** es clara y no deben existir obstáculos internos ni externos que impidan cumplirla a cabalidad”, dijo **Piña Hernández** a los **juzgadores**, con quienes se comprometió a impulsar políticas que atiendan las necesidades de cada **órgano jurisdiccional**. “Nuestra legitimidad como **Poder Judicial** siempre debe provenir de la integridad, coherencia y excelencia de nuestras resoluciones”. ([El Sol de México](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

AJUSTE PRESUPUESTAL Y ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CDMX

Valida la Corte reformas a presupuesto y estructura del Instituto Electoral local (La Jornada)

Las reformas al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que incluyeron recortes a su presupuesto y estructura burocrática, fueron avaladas por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, la cual sólo ordenó que se realice una consulta indígena sobre los mecanismos de evaluación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos. Los **Ministros** señalaron que los congresos de las entidades federativas tienen libertad de configuración sobre sus órganos electorales locales. Por mayoría, rechazaron los argumentos de la oposición sobre una supuesta aplicación retroactiva en los recortes al presupuesto del IECM, pues recordó que los poderes legislativos de las entidades federativas tienen la libertad de hacer ajustes al gasto público en cualquier momento, si los justifican legalmente. “En cuanto a la redistribución de funciones, la modificación únicamente reasignó tales funciones y responsabilidades de las comisiones y áreas a diversos órganos del propio instituto sin incidir en sus atribuciones para decidir de forma independiente, por lo que no se atenta contra la autonomía ni independencia bajo las que debe actuar el órgano electoral administrativo”, explicó el **Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo**. ([24 Horas](#)) ([Edomex Al Día](#))

REFORMA ELECTORAL DE VERACRUZ/REQUISITOS PARA CANDIDATOS A GUBERNATURA

Abre Ministro paso a Nahle en Veracruz (Reforma)

La **Suprema Corte de Justicia** discutirá hoy un proyecto que avala la reforma que permitiría a la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, contender por la gubernatura de Veracruz en 2024 pese a no haber nacido en esa entidad ni ser residente. El **Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** propuso al **Pleno de la Corte** declarar infundadas las **acciones de inconstitucionalidad** promovidas por las dirigencias nacionales del PAN y del PRD. En ellas, la Oposición impugna la reforma del pasado 11 de agosto al artículo 11 de la Constitución de Veracruz, que ahora permite acceder a la Gobernatura a “las o los mexicanos nacidos fuera del territorio del estado con hijos veracruzanos o con una residencia efectiva de cinco años en territorio veracruzano”.

La hija de la titular de Sener, Rocío Peña nació en Veracruz, mientras que la funcionaria es originaria de Zacatecas. El proyecto de **Gutiérrez** rechaza tanto argumentos sobre vicios de procedimiento legislativo, como sobre el contenido de la reforma, que para ser anulada, requiere el voto de al menos ocho de los once **Ministros**. El artículo 116 de la Constitución federal no prevé un escenario como el avalado en Veracruz, pues plantea que sólo podrá ser gobernador un nativo del estado o con residencia de cinco años.

CASO FLORENCE CASSEZ

Opinión/Arturo Zaldívar (*Milenio Diario -espacio en primera plana-*) “Florence: 10 años después”

La madrugada del 8 de diciembre de 2005 agentes de la entonces Agencia Federal de Investigación liberaron tres supuestas víctimas de secuestro en un rancho situado en la carretera federal a Cuernavaca. En vivo y en cadena nacional, la sociedad mexicana presenció la detención de Florence Cassez, una ciudadana francesa, quien fue interrogada, tachada de secuestradora y señalada como integrante de un grupo delictivo. Los principales noticieros del país anunciaron “un duro golpe contra la industria del secuestro”. Un par de meses después, sin embargo, altos mandos de la policía y de la entonces PGR reconocieron públicamente que todo fue un montaje. Una escenificación ajena a la realidad. A Florence le impusieron 60 años de prisión... Cuando el caso llegó a la **Suprema Corte** tenía ya una trascendencia social, política y jurídica sin precedente. Pocos casos judiciales habían recibido tanta atención a nivel nacional e internacional. Existía, además, una fuerte opinión pública que condenaba a Florence Cassez y exigía confirmar su sentencia. Opinión que estaba profundamente influenciada por las propias autoridades y ciertos medios de comunicación... A partir de este caso la **Corte** asumió un compromiso profundo con los fines de la reforma penal de 2008. Entendió que era posible construir un sistema penal más justo y humano. Libre de las viejas prácticas del pasado. En el que las garantías penales no sean letra muerta. En el que todas las personas reciban un trato digno y cuenten con una defensa adecuada. Un sistema que enfrente el delito y la impunidad con las armas del derecho y de la democracia. Así, en los años siguientes la **Corte** desarrolló extensamente los derechos a la presunción de inocencia, defensa adecuada, debido proceso, puesta a disposición inmediata, prohibición de tortura, no autoincriminación y los derechos de las víctimas, entre muchos otros que, si bien no han permeado del todo en la **impartición de justicia** de nuestro país, hoy dan vida a un nuevo paradigma que resulta obligatorio y exigible a todas las autoridades. El caso Cassez marcó un antes y un después en la **justicia mexicana**.

DEMOCRACIA CONSTITUCIONAL

Opinión/Juan Luis González Alcántara (*El Heraldo de México*) “Democracia y Tribunales Constitucionales”

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** tuvo el acierto de publicar las reflexiones de Aharon Barak como juez y Presidente de la Corte Suprema de Israel. El pensamiento de Barak lo enmarca atinadamente dentro del marco de la democracia constitucional. De los más llamativo en el texto, por la trascendencia que los Tribunales Constitucionales tienen en términos de democracia, es la relación tensión- colaboración entre éstos y las otras ramas del poder público. Parecería que esa relación es ingrata y deja mal parados a los Tribunales Constitucionales frente al respaldo democrático que ostentan, sin duda, los otros dos Poderes Legislativo y Ejecutivo -. Si la labor sustantiva de los Tribunales es revisar judicialmente la actuación de los otros dos, resulta incómodo para todos. Y, particularmente, desde una perspectiva más política que jurídica... Una de las medidas del paquete de reformas es la conformación de la comisión que designa o nombra a los jueces y que procura una mayoría partidaria del Gobierno en turno para que sea *ad hoc* con éste, bajo el argumento de que representan el sentir de la mayoría popular. Un síntoma que caracteriza a un país que deja de ser democrático es la deconstrucción -o destrucción - del sistema judicial en aras de incrementar la esfera de influencia de los otros dos poderes bajo argumentos de legitimidad democrática. Cuando la tersura condescendiente de las relaciones entre los Tribunales con las otras ramas del poder público sustituye la tensión institucional y democrática de los pesos y contrapesos. En Israel como en México resultan indispensables **Poderes Judiciales** fuertes como independientes y es apremiante que todos lo entendemos así, aquí y allá.

AGENDA DE LA SCJN

Opinión/Javier Tejado Dondé (El Universal) “La Corte, en medio del mayor número de litigios en la historia reciente de México”

Hasta ahora, el mayor número de litigios estratégicos contra un proyecto presidencial de Andrés Manuel López Obrador ha sido la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), enfrentando más de 147. Entre los que se **ampararon** se ubican Causa en Común, la Comisión Mexicana de Derechos Humanos, la Coparmex, el Consejo General de la Abogacía Mexicana, Mexicanos Contra la Corrupción y México Unido Contra la Delincuencia. Estos litigios no se resolvieron hasta que del **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** se articuló a un solo **Juzgado** para que los acumulara todos. Esto ayudó a unificar criterios, pero en buena medida el argumento que permitió construir el AIFA fue un tema de “seguridad nacional”. Y es que el aeropuerto del AIFA, en buena medida, sería construido en el predio que ocupaba la base aérea militar número 1 de Santa Lucía. Sin embargo, la cantidad de litigios que ya hay y van a venir sobre las seis leyes que conforman el Plan B electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador y sus partidos afines pinta para ser el conflicto judicial más grande en lo que va de esta administración. Habrá litigio de los partidos políticos (PAN, PRI, MC y PRD), de las minorías en el Congreso, del Consejo General del INE, del secretario ejecutivo del INE, de los cientos de empleados electorales que las reformas cesan y ahora sabemos que hasta de agrupaciones y ciudadanos que sienten vulnerados sus derechos político-electORALES. Además, los litigios se van a desarrollar en varias instancias: en la **Suprema Corte**, en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, en **Juzgados de Distrito en Materia Administrativa** y, como novedad, hasta se tiene previsto interponer juicios laborales, a pesar de que el INE no tenía sindicato, pues hay ya varios criterios judiciales que pueden usar los funcionarios del servicio electoral para proteger sus derechos. Si desde el **CJF** no agrupan los litigios en unos cuantos **Juzgados**, lo que parece que no va a ocurrir, dada la libertad de criterio y jurisdicción que se perfila desde la **Presidencia de la Corte**, la cantidad de litigios que tendrá que atender el Ejecutivo federal, su mayoría en el Congreso y la FGR, será enorme, lo que dará un resultado incierto, máxime que en esta administración las capacidades jurídicas se han visto mermadas ante las reducciones salariales y la rotación de personal.

REFORMA ELECTORAL

Arremete Presidente: Córdova es farsante (Reforma)

Con una serie de calificativos respondió ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador a Lorenzo Córdova, consejero del INE, quien el domingo pasado alertó sobre los riesgos para la democracia en caso de que se aplique el “Plan B” electoral impulsado por el Gobierno. Córdova, dijo el Mandatario en su conferencia, es un farsante, racista, y carece de principios y de ideales. “Él es un servidor público, desde mi punto de vista, sin principios, sin ideales, un farsante. No es, por cierto, el más malo de todo ese grupo, hay otros peores. Yo lo lamento mucho, porque conocí a su papá, fuimos amigos, compañeros. Un hombre excepcional y extraordinario... El Presidente también arremetió, de nueva cuenta, contra la **Suprema Corte de Justicia**, que será la que determine la constitucionalidad de la reforma electoral aprobada en el Congreso, y acusó a los **Ministros** de violar la Constitución por ganar más que el titular del Ejecutivo. “Los mismos **Ministros** están también violando la Constitución porque ganan mucho más que lo que gana el Presidente de la República”, sostuvo. ([Excélsior](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([El Heraldo de México -espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México](#)) ([Diario de México](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Unomásuno -versión digital -espacio en primera plana-](#)) ([Edomex Al Día](#))

INE presentará a SCJN primera controversia constitucional contra “Plan B” (Unomásuno -versión digital)

Con la intención de que las (próximas elecciones queden a resguardo de los intereses de distintos funcionarios públicos que pudieran atentar contra la democracia y transparencia de los procesos electorales, el Instituto Nacional Electoral (INE) presentará ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** la primera **controversia constitucional** contra el Plan B en materia electoral del Gobierno federal. Así lo anunció Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, quien advirtió: “Lo que hace a las condiciones de la competencia y lo que ya está vigente y ha sido controvertido, y la próxima semana implicará también la presentación de una **controversia** por parte del INE, es que se ha dinamitado la

condición de que los funcionarios públicos no se entrometan en los procesos electorales porque las campañas son espacios donde contienden partidos y candidatos entre sí, no candidatos y partidos de la oposición en contra de los gobernantes. Eso ya se dinamitó", aclaró. ([El Independiente -espacio en primera plana-](#))

Reforma, propuesta “suicida”: Córdova (Milenio Diario)

De aprobarse el plan B de la reforma electoral al INE, propuesto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, será una apuesta suicida que pone en riesgo la estabilidad política del país en la elección de 2024, consideró ayer el consejero presidente del instituto, Lorenzo Córdova. En su participación como ponente en la conferencia “Retos y Desafíos de las Autoridades Electorales” que organiza la Universidad de Monterrey, Córdova reveló que si se autoriza la iniciativa de reforma se pondrá en riesgo la instalación de casillas y la consiguiente anulación del proceso electoral del próximo año... Otro participante en la conferencia, moderada por Agustín Basave Benítez, fue **Reyes Rodríguez, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, quien indicó que la reforma electoral abre la puerta a la utilización de la urna electrónica a través de una nueva ruta si se llegase a implementar. “El problema es la confianza, el **Tribunal Electoral** se ha confirmado en la aplicación de urnas electrónicas (...) y ha sido paulatino para ir construyendo confianza. En Alemania se anularon elecciones porque el sistema electrónico no garantizaba la secrecía total”. ([Excélsior](#)) ([La Razón de México](#))

Ven riesgo de dinero ilícito en campañas (La Razón)

El Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió que, ante el “debilitamiento” de las facultades de fiscalización de este órgano a partir de la aplicación del Plan B de la Reforma Electoral, se incrementará el riesgo de la intromisión de dinero ilícito, proveniente del crimen organizado, en las campañas electorales... En el mismo sentido se expresó la consejera electoral Carla Humphrey, quien dijo que más allá del dinero del narcotráfico, existen riesgos si se presentan otros casos como el de Amigos de Fox o el *Pemexgate* y al INE lo dejan sin facultades para sacar adelante una investigación sobre este tipo de financiamiento. “Olvidémonos de un Amigos de Fox o de un *Pemexgate* si pasa la reforma como está. Olvidémonos de un *Odebrecht* que hoy, con sentencias de la **Sala Superior** (del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación -TEPJF-**) obligando la Fiscalía General de la República a darnos esa información, seguimos sin tener esa información”, aseveró.

Córdova y Murayama, voceros de la oposición: Sheinbaum (El Independiente)

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum se lanzó contra los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, a quienes exigió informar al pueblo de México, cuál es su salario, cuántos asesores tienen y transparentar la cantidad de recursos del erario que utilizan como consejeros electorales... Dicho pronunciamiento se da luego de que el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, durante la presentación del libro “La Democracia no se toca” exhortó a la ciudadanía a presentar recursos de **amparo** para frenar el Plan B de reforma electoral del Presidente López Obrador. “Este es el momento en que los ciudadanos en lo individual o de manera colectiva pueden y creo deben, debemos, si queremos defender a la democracia, presentar todos los recursos dentro de los cauces legales expresó Córdova el pasado domingo.

Defender instituciones electorales, prioridad del PRI, declara Moreira (La Jornada -espacio en contraportada)

La prioridad del grupo parlamentario priista en San Lázaro será defender a las instituciones electorales e impulsar iniciativas para contrarrestar los efectos de la inflación, señaló Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, durante la reunión plenaria de la bancada tricolor en San Lázaro. Ayer, al iniciar los trabajos de la plenaria de legisladores en una hacienda cercana a La Marquesa, Moreira indicó que al PRI le preocupa mucho la situación económica que atraviesan los mexicanos, sobre todo por la elevada inflación registrada en el último año. Adelantó que una de las iniciativas que impulsarán en el próximo periodo de sesiones será cancelar las comisiones bancarias, que a su modo de ver perjudican los bolsillos de los mexicanos. Expuso asimismo que enfocarán sus energías en defender a las instituciones comiciales,

no sólo al Instituto Nacional Electoral (INE), sino además al **Tribunal Electoral** y a los Organismos Pùblicos Locales Electorales. Sostuvo que acompañarán las **acciones de inconstitucionalidad** que se presenten contra el denominado plan B de reforma electoral, que impulsan Morena y el gobierno federal. Moreira recalcó que el PRI está dispuesto a salir a las calles cuantas veces sea necesario para defender al INE y será muy cuidadoso en el proceso de selección de consejeros electorales, pues no permitirá que esos espacios se determinen “por cuotas o cuates”.

Opinión/José Woldenberg (*El Universal*) “Despropósito”

¿Qué sentido tiene una reforma electoral sin consenso? ¿Aprobada con calzador? ¿Qué está generando un alud de impugnaciones en la **Corte** y los **Tribunales**? ¿Qué es en sí misma fuente de tensiones y conflictos evitables?... Lo óptimo sería que el Senado frenara la pretensión de destruir mucho de lo construido. No obstante, lo más probable es que en los primeros días de febrero se termine por aprobar el manojo de reformas legales que atentan contra el arreglo democrático; lo que disparará diversos litigios judiciales, activados por distintos actores e instituciones. Partidos, minorías parlamentarias, el INE, los trabajadores del Instituto y organizaciones civiles interpondrán una batería de recursos ante la **Corte**, el **Tribunal Electoral** y otros **Tribunales**. Así, lo que debería ser el basamento de nuestro sistema de competencia-convivencia de la pluralidad se convertirá en un nuevo elemento de fractura. No veo ganadores.

Opinión/José Fonseca (*El Economista*) “Notas en remolino”

... Tendrá la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña**, que usar toda su capacidad para convocar a los otros **Ministros** para enfocar más políticamente el reto de atender las impugnaciones al “plan B” electorero del Ejecutivo federal...

Opinión/Pablo Hiriart (*El Financiero*) “La marcha del próximo 26 de febrero”

Buscan destruir al INE para poner Presidente en las siguientes elecciones, décadas y generaciones... Como no se pudo por la vía constitucional, van a “destazar” al INE a través de leyes secundarias. Es decir, el plan B. Y en el caso de que las reformas de ese plan se aprueben en su totalidad en el Senado, tendrán que pasar por el tamiz de la **Suprema Corte**... De ahí los ataques del Presidente y su aparato de propaganda a la **Presidenta de la Corte, Norma Piña**... En caso de fracasar el plan B (“destazar” al INE), tienen la alternativa de abril: se eligen cuatro consejeros electorales, pues terminan su encargo Lorenzo Córdova, Adriana Favela, Ciro Murayama y Roberto Ruiz.

Opinión/Enrique Campos Suárez (*El Economista*) “Las políticas que ya pasarán”

... En la medida en que la Constitución se mantiene prácticamente intacta queda la oportunidad de pelear ante el **Poder Judicial** la violación de la Carta Magna de muchas de las decisiones presidenciales. Hay dentro de ese espacio de defensa de la legalidad al menos un par de trampas que pueden brincarse hasta la propia Constitución. La primera es una chicana en la **Suprema Corte de Justicia**, como la que aplicaron en materia eléctrica. Y la segunda es tratar de evitar que el **Máximo Tribunal** tenga tiempo de declarar la inconstitucionalidad de una ley de la 4T antes de que sus efectos resulten irreversibles, como lo que ahora mismo se juega con el llamado plan B de la contrarreforma electoral. La muy buena noticia es que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** parece haber tomado un segundo aire de independencia y no tiene empacho en mostrarlo...

Opinión/Benito Nacif (*El Economista*) “El incierto futuro del Plan B”

A un día del inicio del periodo ordinario de sesiones del Congreso, el Plan B de la reforma electoral -como se conoce al paquete de reformas y adiciones a diversas leyes en la materia encabeza la fila de iniciativas que se someterán a votación en el Senado. Para entrar en vigor, sólo falta la aprobación de una mayoría en la Cámara Alta y su publicación en el *Diario Oficial*. Morena, con la complicidad del PT y Partido Verde, tiene los votos, y el presidente la voluntad de hacer una demostración de su poder. Sin embargo, una vez concluida la batalla en el Congreso, iniciará otra en el **Poder Judicial**, donde los resultados son más inciertos. El Plan B de la reforma electoral está plagado de inconstitucionalidades. Se compone de un

conjunto de cambios legislativos que desafían la Constitución, al ir en contra de precedentes establecidos por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, los dos órganos encargados de revisar la constitucionalidad de las leyes en materia electoral. Muchos de los cambios legislativos que forman parte del Plan B serán materia de litigio constitucional. Por ello, los escenarios que se pueden presentar de cara al proceso electoral de 2023-2024 son muy diversos. El Plan B podría ser sujeto a una revisión asunto por asunto y sufrir múltiples amputaciones en el proceso. Asimismo, podría ser suspendido e invalidado en su totalidad por la **Suprema Corte**...

Opinión/Alberto Aziz Nassif (*El Universal*) “Escuchar al árbitro”

... Durante varias *mañaneras* el Presidente critica de nuevo a las instituciones con las que tiene problemas y en una sentada repasa al INE, la UNAM, la **SCJN** y hasta la ONU, todo depende del humor con el que se haya despertado ese día. Del otro lado, se dice que con el Plan B vendrá el colapso democrático. ¿Qué pasa en realidad? Con el Plan B de la reforma electoral se genera una severa afectación a la organización de los procesos electorales. AMLO dice que los conservadores y la oposición ganaron porque no se logró aprobar la reforma constitucional, y vuelve a sus argumentos de austeridad y a su plan alternativo. Al mismo tiempo, son graves las consecuencias de esta iniciativa que está a punto de completarse en el Congreso: una enorme reducción a la estructura y capacidades del INE, un debilitamiento a los procedimientos electorales, una afectación a las condiciones de la contienda, además de una serie de contradicciones sobre la **constitucionalidad** de la ley secundaria. El INE hizo un análisis que merece la atención pública y, sobre todo, la mirada de los y las **Ministros de la SCJN**, donde terminará por dirimirse esta reforma. Es importante escuchar al árbitro.

Opinión/Javier Solórzano (*La Razón de México*) “Plan B, voy derecho y no me quito”

Quien pierda en 2024 pudiera señalar al árbitro como responsable. Un acuerdo mínimo, hoy, es la posibilidad de que eso no pase y que las elecciones puedan celebrarse, asumiendo diferencias, de la mejor manera posible. Está a la vista que por ahora las diversas formas de ver las cosas se mantienen, de hecho, más bien se van agudizando en medio de escenarios, en donde si algo queda claro, es que las posiciones se van alejando de manera definitiva. El uso del lenguaje de los actores políticos está entrando en los inquietantes terrenos de lo hiriente y la adjetivización. El debate ahora está pasando más por la descalificación que por mostrar las bondades del Plan B... La propuesta del Plan B es un golpe en la mesa del Presidente sobre la forma en que quiere que se desarrolle las elecciones. Lo que puede pasar es que a pesar de que consiga la mayoría para que el Plan B sea aprobado, la **Corte** se termine encargando de frenar la propuesta. Es previsible que en caso de que este escenario se presente, la crítica presidencial sea demoledora y muy probablemente utilizada ante cualquier resultado adverso. La propuesta de que la selección de cuatro consejeros del Instituto en abril sea por sorteo, es ejemplo de lo que significa para el Presidente el manejo de los procesos electorales...

Opinión/Jorge Zepeda Patterson (*Milenio Diario*) “Plan B electoral, el problema con los intocables”

... Las leyes secundarias serán aprobadas en los próximos días. Quisiera pensar que si llegan a aplicarse el daño no sea al grado que vaticinan sus críticos, pero me temo que por la manera acelerada con la que actuó Morena son más que probables algunos contratiempos o algo más que eso; sólo espero que en caso de presentarse existan márgenes y enmiendas operativas para acotar sus efectos. Pero también cabe la posibilidad de que la **Suprema Corte**, a donde eventualmente llegará el asunto, haga un mejor trabajo que los legisladores. Es decir, que sometan a un verdadero análisis por parte de expertos el impacto de cada modificación, determine sus alcances y tomen su decisión en consecuencia. Lo peor sería que también ellos decidieran en términos partidistas, divididos entre obradoristas y antiobradoristas. Así perdemos todos.

Opinión/Carlos Fernández-Vega (*La Jornada*) “México SA”

Como los anteriores ya no les son útiles -de hecho nunca lo fueron, por mucho que los haya usado hasta la ignominia-, el nuevo juguete de Claudio Jr. y mafia que lo acompaña se llama plan B, la reforma electoral propuesta por el Presidente López Obrador. Y la pandilla está feliz: es tal el gusto que le agarraron pues ya

no tienen otro a la mano-, que sus usuarios se manifiestan, duro que te dale, en forma verdaderamente histérica. Véase si no: Dice el vocero en turno, Lorenzo Córdova, que el secretario de Gobernación “ordenó descuartizar, destazar” al Instituto Nacional Electoral ... (el plan B) dinamita las elecciones... (en esta cruzada) todos los ciudadanos somos responsables de que este barco no quede a la deriva... daremos una batalla jurídica: todos los recursos legales que estén a nuestro alcance para detenerlo y defender la democracia... En caso de que se aplique esa reforma electoral, estaría en riesgo la realización de elecciones confiables y transparentes... No todos en México acompañan la transición a la democracia y hay quienes mantienen en su cabeza el germen autoritario que el país debe dejar atrás”. Algo más: “Esta reforma es una de constelación de inconstitucionalidades... No habrá una sola decisión inconstitucional de esta norma que no sea impugnada por el INE... La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** deberá resolver todas las reformas en materia electoral antes del 2 de junio, para que no sean aplicables en 2024...”

Opinión/Yuriria Sierra (*Excélsior*) “Agresión innecesaria”

Serán días, semanas difíciles y, al parecer, conforme el tema llegue al **Pleno de la Corte**, el tono subirá, se hará más duro. Ojalá no, pero no se ve algo distinto. Este lunes, Andrés Manuel López Obrador no se limitó, no escatimó en el uso de adjetivos, se fue con todo contra Lorenzo Córdova. Agresión innecesaria, pues bien sabe que el consejero presidente del INE está próximo a terminar su periodo. ¿Por qué entonces arremeter de la forma en como lo hizo en la conferencia de este lunes? El mandatario está expectante de lo que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** decida sobre su plan B de reforma electoral. Más aun porque tendrá en mente que hay elementos para que se declare inconstitucional. De ser así, sería uno más de los pasos atrás que daría en los últimos meses, éste apenas en tiempo previo al inicio de las campañas en el Estado de México y Coahuila. Y porque hay razones es que justo desde el INE y la sociedad civil organizada es que hay llamados para que se presenten todos los alegatos y recursos posibles para echar atrás esas modificaciones a leyes secundarias que amenazan la operación de uno de los organismos más importantes dentro de la estructura de éste, un Estado democrático que ha costado años construir.

Opinión/Fernando Belaunzarán (*Excélsior*) “Destazar al INE”

... La **SCJN** tiene en sus manos evitar la facinerosa degradación democrática y sus impredecibles consecuencias. Lo único que tiene que hacer es cumplir con su obligación de hacer prevalecer la Carta Magna y evitar, mediante suspensión, que haya daños irreversibles al sistema electoral en lo que resuelven el fondo. Claro, se dice fácil, pero las presiones serán enormes. El propio López Obrador ha pedido públicamente a los **Ministros** que él propuso servir a la “transformación”, señalando que sólo necesita esos cuatro votos para evitar que declaren inconstitucional el plan B. Pero los integrantes de la **Corte** no pueden optar por un proyecto político u otro. Deberán definirse y tomar partido, pero por la Constitución... y sólo por ella. Lo que está en juego es el derecho de los ciudadanos a elegir a sus gobernantes y representantes. Por eso no extraña que, tal y como lo hicieron en la Marcha Rosa, se estén citando en el Zócalo el 26 de febrero para recordarle al **Máximo Tribunal** que en este tema no se pueden equivocar.

Opinión/Gerardo Galarza (*El Sol de México*) “Sala de Espera”

Partidos políticos, ciudadanos y algunos Gobiernos locales han interpuesto recursos en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** contra las reformas a la legislación electoral del llamado Plan B”. Ojalá la **SCJN** sea capaz de defender la Constitución y, por ende, la democracia.

Opinión/Sergio González (*ContraRéplica*) “Visión INE del Plan B”

Retomo el comentario sobre el Informe del INE respecto de los impactos de la reforma electoral en los trabajos del Instituto, presentado el pasado miércoles 25 de enero, con el apoyo expreso de las y los consejeros, que en unanimidad pidieron al Consejero Presidente interponer todos los recursos legales disponibles... Veamos ahora las Consideraciones Finales. El Informe reporta que el adelgazamiento de la estructura, así como el recorte o reconfiguración de procedimientos que no responden a criterios técnicos, sino de oportunidad política; conlleva una afectación a las garantías orgánicas y procedimentales que, hasta ahora, han permitido procesos electorales cuyos resultados han facilitado la alternancia de gobernantes y proporcionando legitimidad a quienes resultan electos o electas. De este modo, reza el

documento, “la reforma produciría un efecto regresivo incompatible con el principio de progresividad de los derechos reconocidos constitucionalmente, conforme los criterios adoptados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**”

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “De esto y de aquello...”

... Más que declaración, pareció advertencia la que hizo ayer el Presidente en su *mañanera*, de que si los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia** no avalan su Plan B de Reforma Electoral, “la verdad, no pasaría nada, sería una manchita más al tigre porque estarían avalando salarios estratosféricos, que es lo que defienden los que están en contra de ella”.

Opinión/Julián Andrade (*El Independiente*) “El reino de la opacidad electoral”

Uno de los propósitos del Plan B es instaurar la opacidad en lo que respecta al uso de los recursos de los partidos políticos y a su supervisión. La reforma está elaborada a partir de agravios que se tienen con el INE y con el **Tribunal Electoral**, al grado de que se legisló para que conductas que fueron sancionadas en los últimos cuatro años, ahora sean legales... Pero, a estas alturas, más bien hay que concentrarse en lo que ocurrió y en lo que en su momento pueda determinar la **Suprema Corte**, que es la última tabla de salvación para el sistema electoral como lo conocemos hasta ahora.

Opinión/“¿El Plan B electoral abre la puerta a causalidades para anular la elección de 2024?” (*Publimetro*)

Kenia López, Senadora de la República por el PAN:

El Gobierno federal tiene una obsesión por destruir las instituciones ciudadanas que tantos años de lucha nos han costado. Se quieren perpetuar en el poder y tienen miedo de que los mexicanos no voten por ellos, ya que su Gobierno ha sido un fracaso, por eso, aprobaron a toda prisa el “Plan B” electoral de López Obrador. Sin duda, esta reforma es una muestra del retroceso de la vida política y pública de nuestro país al que nos quiere llevar Morena... Esperemos que la **Suprema Corte** resuelva los instrumentos jurídicos que se han interpuesto y declare, a la brevedad posible, inconstitucional el Plan B” de López Obrador.

María Graciela Gaitán Díaz, Senadora de la República por el PVEM:

A finales de 2022, en el Congreso de la Unión aprobamos distintas modificaciones a diversos ordenamientos legales, secundarios, en materia electoral; esencialmente, se ampliaron derechos políticos; cambios en la organización, estructura y funcionamiento de las autoridades administrativas del INE y los OPLE, así como en el funcionamiento de las autoridades jurisdiccionales en esta materia... Además, existen opiniones en el sentido de que la llamada reforma “Plan B en materia electoral” viola diversas disposiciones de la Constitución general de la República, por lo que la oposición ha presentado ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** un “paquete” de **acciones de inconstitucionalidad** en contra, particularmente, de la *Ley General de Comunicación Social* y la *Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos*. Quiero ser muy puntual, por una parte, esta reforma NO pone en riesgo la elección del 2024, dado que lo que mandata la Carta Magna está intacto, es decir, no ha sufrido modificación alguna y, por otra parte, considero que en el tema que nos ocupa, mucho se definirá al resolverse los distintos medios de defensa (**acciones de inconstitucionalidad** y **controversias constitucionales**).

Opinión/Alberto Aguirre (*El Economista*) “Pasarela en San Lázaro”

... ¿El “plan b” de la reforma electoral? Tanto Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión como los operadores políticos del Presidente Andrés Manuel López Obrador saben que el único articulado en suspeso es lo relativo a la llamada “cláusula de vida eterna” pactada entre el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y las dirigencias nacionales del PVEM y el PT. Aun si ese apartado quedara anulado en la Cámara Alta, el “plan b” será promulgado. Tan pronto como llegue al Pleno. Monreal Ávila, en funciones de presidente de la Junta de Coordinación Política, recomendó cumplir a cabalidad con el trámite legislativo y dejar que las comisiones unidas dictaminen al respecto. ¿*Fast track*? La última palabra sobre estas modificaciones a las reglas electorales vendrá inevitablemente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Para entonces ya estará en curso la selección de los cuatro nuevos integrantes del Consejo

General del INE. Sin posibilidades de acuerdo entre las fuerzas partidistas, también esa decisión quedará a cargo de los **Ministros**, quienes podrán llamarla la insaculación.

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (*Excélsior*) “Pasarelas y destapes”

El desfile de los precandidatos de Morena en la plenaria de diputados, exhibe bastante bien las cartas que están jugando los cuatro aspirantes... Ricardo Monreal, que finalmente fue invitado a una pasarela en la que originalmente lo habían dejado fuera, parece haber reconsiderado su insinuación de que podría dejar el partido, parece también ir convergiendo con Ebrard y puso un margen diferenciador mayor con el ala dura del partido, con algo que debería ser obvio pero en Morena no lo es: “pensar distinto no es estar en contra de López Obrador”, además de una advertencia de que el Plan B electoral no sólo no será difícil de terminar de transitar, sino que también muy probablemente se topará, tarde o temprano, con la **Suprema Corte**.

Opinión/Abel Campirano (*Milenio Diario Jalisco-versión digital-*) ““Plan B”; regreso al pasado”

El Presidente López Obrador ha subido el tono de su discurso como estrategia de ataque a una institución que a él le resultó provechosa, ya que con ella ganó la elección del 2018. El Instituto Nacional Electoral y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, respectivamente, organizaron y resolvieron los diferendos de la pasada elección presidencial y permitieron al Presidente alcanzar su sueño de gobernar al país, después de dos intentos. Pese a los excelentes resultados obtenidos y a que su partido Morena ha obtenido 22 gubernaturas y Congresos locales, en las más recientes elecciones, el Presidente a toda costa busca modificar la estructura de estas instituciones para regresarlas al pasado en que eran manejadas por el propio Gobierno a través de la Secretaría de Gobernación, con el pretexto que las reformas conocidas como "Plan B" tienen como propósito principal la reducción del sueldo de consejeros y **magistrados** con el tapujo de que nadie puede ganar más que el Presidente, lo cual es un perfecto sofisma porque hay muchos funcionarios y empleados al servicio del Estado que ganan mucho más que el Presidente.

Opinión/Andrés Amieva (*Milenio Diario León-versión digital-*) “Contra el retroceso”

El fin de semana se presentó el libro La democracia no se toca, de la autoría de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, ambos consejeros del Instituto Nacional Electoral, justo en los momentos en que el organismo está amenazado por el plan b del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Los intentos por interferir con la democracia que nos hemos dado los mexicanos han sido constantes desde el Palacio Nacional, lo que provocó que los mexicanos salieran a las principales calles de 50 ciudades del país para hacer oír su repudio a la pretendida reforma electoral de AMLO, lo que se tradujo en el rechazo de los legisladores de oposición. Pasaron 70 años para lograr un sistema electoral en el que se pudieran reconocer los resultados obtenidos en las urnas. Los jóvenes no han experimentado lo que es un Gobierno autoritario, aunque hay algunas muestras preocupantes desde el Palacio Nacional, como los ataques contra el INE, el asedio a la libertad de expresión de comunicadores y activistas. El consejero Córdova ya instruyó a su equipo jurídico a interponer todos los recursos para detener el plan b, ahora toca a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** decidir y a los ciudadanos alzar la voz para evitar el retroceso.

Opinión/Emilio Buendía (*El Sol de México*) “La democracia en riesgo”

Mucha gente piensa que el INE y que la democracia mexicana se encuentra a salvo a partir de los resultados de la marcha ciudadana de finales del año pasado. Sin embargo, ello no es así, ya que recientemente fue aprobada una reforma electoral en la sombra, con prisas y con un contenido lleno de inconstitucionalidades. Así lo ha evidenciado el INE. El miércoles pasado se presentó ante el Consejo General del INE un informe en el que se demuestra que la reforma electoral, comúnmente conocida como "Plan B", es dañina para nuestra democracia... No debe quedar duda que el "Plan B" es una reforma electoral que pone en riesgo a nuestra democracia. Hoy más que nunca la sociedad mexicana necesita conocer su alcance y efectos. El INE ha cumplido al emitir dicho informe. Ahora corresponde al **Poder Judicial de la Federación** actuar a partir de los medios de defensa que presente la ciudadanía y evitar que la regresión democrática sea una realidad.

*Especialista en materia electoral.

Opinión/Ricardo Sevilla (*Basta!*) “Lorenzo y Ciro, los farsantes de la democracia”

Imagine usted esta escena dominical: Un hombre flaco y desgarbado aparece en escena para hablar sobre un libelo que él mismo ha escrito, o eso dice. Con una sonrisita perturbada, toma asiento al lado de otro sujeto de frente amplia y ojillos achinados que se esmera en limpiarle la silla y sacudirle las solapas de su saco. A todas luces, parece su recadero o su lacayo. Desde el fondo de una barba desaliñada, el tipo escuálido se dirige a la audiencia, diciéndoles a rajatabla: “¡Buenas tardes! ¡Pues nada, que la democracia de este país está en peligro! ¡Y hay que defenderla a toda costa!” “Y cómo la vamos a defender”, grita alguien entre el público... Acto seguido, el escuálido personaje pone ojos soñadores y continúa su burda perorata, siempre a gritos: “¡Pues déjenme contarles que el AMLO se trae entre manos un plan B que quiere afectar el derecho de voto de cada ciudadano! Ya saben ustedes que ese señor es un dictador y un tirano y un mesías tropical, como dice mi amigo Krauze. ¡Plis, ayúdenme a promover **amparos** contra el plan B de reforma electoral de AMLO”, dice el bufón. Ahora, imagine usted que la escena, más allá de toda sátira, ocurrió.

PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES

Nuevos consejeros del INE por sorteo, propone Adán Augusto (*Milenio Diario*)

La elección de los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se realizará por sorteo, pues Morena “no va a suplicar la construcción de una artificial mayoría constitucional” para elegirlos en el pleno de la Cámara de Diputados. Así lo advirtió el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, al descartar un acuerdo político con la oposición para nombrar a los sustitutos de Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y Roberto Ruiz en el Consejo General del INE. “Va a ser por insaculación”, puntualizó el funcionario... El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, confirmó la decisión de sortear a quienes se registren como aspirantes a consejeros del INE. De acuerdo con el artículo 41 constitucional, la Cámara de Diputados tiene la facultad de nombrar a los consejeros electorales con mayoría calificada de dos terceras partes de la votación; de no alcanzar consenso, se procederá a la insaculación en el Pleno del órgano legislativo o, en su caso, en la **Suprema Corte**. ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada](#)) ([La Razón de México -nota principal-](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#))

EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Humberto Mares Navarro (*Diario Imagen*) “Así Las Cosas”

El Presidente insiste en el ataque y sube el tono contra el INE, la **Corte** y hasta la ONU. AMLO hizo votos para que los nuevos consejeros del INE, que llegarán este año, sean “personas honradas y verdaderamente demócratas, no como los que están ahora”. Descartó reunirse con la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña**, porque no tiene necesidad y porque desconfía de la mayoría de los integrantes del **Tribunal**...

Opinión/Carlos Loret de Mola (*El Universal*) “Amigo, date cuenta”

Los cuatro consejeros que impulsó al INE han denunciado que la reforma electoral es un retroceso democrático y ya los descalificó. Carmen Aristegui moderó la presentación del libro de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama respaldando al INE, y fue acusada de traidora. A *Proceso*, que tiene como accionista a su ex consejero jurídico Julio Scherer, lo ha tildado de medio de comunicación al servicio de los conservadores. Se le voltearon tres de los cinco **Ministros** que tenía en la **Suprema Corte**. A la UNAM, su trampolín por décadas, ya le dijo que es de derecha... El Presidente no es capaz de entender por qué se van tantos y tan importantes, es impermeable a las llamadas de atención de quienes formaron parte de su círculo más cercano, imposible en él un asomo de autocrítica. Por el contrario, responde con soberbia y descalifica moralmente a los que lo dejan decepcionados, asqueados.

DECRETOS DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS

Opinión/Alberto Aguilar (*El Sol de México*) “Automotrices 15 amparos vs decreto de AMLO y 2 quizá a la SCJN”

Los distribuidores automotrices han presentado 15 juicios de amparo contra los perjudiciales decretos de regularización que en 2022 permitieron la llegada de un millón 250,000 automóviles, más que todas las unidades nuevas que se vendieron. Hay la confianza en que un par escale a la SCJN de Norma Lucía Piña para crear **jurisprudencia** contra esas acciones que lastiman a la industria formal.

SEÑALAMIENTOS POR PRESUNTO PLAGIO DE TESIS

Siempre sí, Báez Gutiérrez dice haber utilizado parte de la tesis (*Diario de México*)

Luego de casi un mes y una semana que se dio a conocer que la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**, había copiado sus tesis de licenciatura en derecho, Édgar Ulises Báez Gutiérrez, ex alumno de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, aceptó ante integrantes de un comité de la UNAM que acudieron a su domicilio que él tomó partes del documento que elaboró la hoy integrante de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. De acuerdo con *El Universal*, en un audio que tiene en su poder, se escucha a Báez Gutiérrez confesar que mintió ante los integrantes de dicho comité, dado que con antelación les dijo que nunca había recibido a un notario público en su domicilio, aunque acepta que sí lo hizo, lo cual además consta en un video que forma parte de la carpeta de investigación que abrió la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX). La conversación grabada revela que Báez Gutiérrez reconoció que tomó algunas referencias y que no copió íntegramente la tesis de **Esquivel Mossa**, al tiempo que trasciende que en ese diálogo, lo invitaron para esclarecer la verdad histórica de los hechos, antes del 6 de enero de 2023. El pasado 2 de enero, el portal *Eje Central* publicó una charla con Báez Gutiérrez en la que afirmó que su tesis es la original y refutó las pruebas de la FGJCDMX.

Advierten sobre plagios (*Reforma*)

En el arranque del semestre 2023-2 en la UNAM, académicos y estudiantes fueron advertidos sobre las medidas que puede tomar la institución en caso de plagio académico. Estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM fueron advertidos de que habrá medidas más drásticas ante un caso de plagio de tesis, como el de la **Ministra Yasmín Esquivel**. “(Dijeron) que iban a tomar medidas más drásticas”, mencionó Ingrid Díaz, quien cursa el cuarto semestre en la Facultad de Derecho. Antonio Picato, profesor de esta Facultad, dijo que se exhortará a los estudiantes a que hagan conciencia de no incurrir en prácticas negativas. En su mensaje de bienvenida a los 370 mil estudiantes de la UNAM, el Rector Enrique Graue conminó a los alumnos a cultivar valores y el rigor académico.

La tecnología contra el plagio (*Excélsior*)

El caso de plagio de tesis de la **Ministra Yasmín Esquivel** ha puesto sobre la mesa la necesidad de las instituciones educativas de utilizar software capaz de detectar estas situaciones antes de que sea demasiado tarde, por lo que incluso la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) planea intensificar el uso de estas herramientas. La UNAM, impactada por este caso, ya que **Esquivel** se graduó de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, anunció recientemente un plan de acciones para prevenir el plagio de tesis profesionales. Una de las medidas es que las facultades y escuelas de la UNAM analizarán y, si es necesario, reformarán el reglamento de exámenes profesionales y titulación para añadir que el borrador de la tesis sea analizado a través de programas de cómputo especializados en la detección de plagio.

PAN busca un acuerdo amplio en candidatura (*La Razón de México*)

La vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, afirmó que el mejor método para elegir al candidato presidencial de Va por México es el que logre un acuerdo que garantice la pluralidad y que postule a un abanderado “intachable”. En la edición de ayer, *La Razón* publicó un conjunto de opiniones de los posibles presidenciables de la alianza del PAN, PRI y PRD sobre el método de selección para 2024, que plantearon distintas opciones. Al respecto, la senadora panista, Kenia López, quien aspira a la Jefatura

de Gobierno de la Ciudad de México, apuntó que lo más importante es lograr la coincidencia entre todas las fuerzas políticas, entre las que dijo que todavía se debe considerar a Movimiento Ciudadano.

El tip

López Rabadán compartió en *Twitter* las 5 razones por es que Morena perderá en 2024: la casa en Houston; la tragedia de la Línea 12; el plagio de **Yasmín Esquivel**; el aeropuerto sin vuelos y sus mentiras.

Opinión/Tiraditos (*ContraRéplica*) “Reversa en las acusaciones contra Yasmín Esquivel”

En el multicitado caso de la tesis de **Yasmín Esquivel**, esta semana se sumó a las pruebas que tiene el Comité Universitario de Ética de la UNAM la confesión de Édgar Ulises Báez; en la que confirma que fue él quien reprodujo algunas ideas del proyecto de la hoy **Ministra de la Suprema Corte**. En ese mismo sentido, la profesora Martha Rodríguez Ortiz había ya reconocido que compartió el trabajo de **Esquivel Mossa** con otros tantos alumnos; por lo que, aunque todavía no hay fecha para que la autora acuda a presentar sus argumentos de defensa, todo apunta a que la institución terminará por declarar que ella fue finalmente la víctima, dando así reversa a la acusación de plagio que lanzó el rector Enrique Graue.

Opinión/Eduardo Andrade (*El Sol de México*) “Protejamos a la UNAM”

Los universitarios que verdaderamente amamos a nuestra Alma Mater y no queremos ver manchado su prestigio con motivo de un conflicto en el cual no debe quedar involucrada, tenemos el deber de manifestar nuestra opinión en favor de una actuación jurídicamente correcta ajena a las pasiones políticas que se han desatado con motivo de una imputación infundada de hechos no debidamente comprobados, sobre la que se ha montado una campaña de desprecio contra la **Ministra Yasmín Esquivel**. Quienes, a partir del conocimiento de la legislación universitaria y del Derecho en general, hemos establecido que las autoridades académicas de la UNAM carecen de facultades para despojar a un egresado de un título formalmente concedido, debemos insistir en que la mejor manera de proteger el prestigio de nuestra Máxima Casa de Estudios es instando a sus autoridades a no cometer el gravísimo error de realizar un acto antijurídico para satisfacer presiones externas que no están interesadas en la ética, ni en la calidad académica de la Universidad, sino solo en defenestrar a una **juzgadora** del más alto nivel, por el hecho de que le han colgado la etiqueta de representar en la **Corte** al titular del Ejecutivo, quien es el verdadero objetivo de la embestida mediática emprendida contra una funcionaria de trayectoria jurisdiccional irreprochable. (*Ovaciones*)

Opinión/Guillermo Sheridan (*El Universal*) “Seguimiento: donde respondo a Bernardo Bátiz”

Ayer lunes, **Bernardo Bátiz**, quien ha sido, profesor y diputado, y es hoy **consejero de la Judicatura Federal**, publicó en *La Jornada* un editorial titulado “Tesis en entredicho (apuntes de un observador)” en el que hace algunas observaciones, emite juicios sumarios y hace a sus lectores varias preguntas que, en realidad, están dirigidas a mí. Le respondo. Para empezar, juzga que ventilar el asunto del plagio es “un asunto mediático y mal intencionado para dañar”. Es curioso que alguien que fue procurador de justicia emita una sentencia así de tajante. Es como, antes de acusar el daño que causan los ilícitos, acusar a quien lo denuncia de tener la mala intención de dañar a quien cometió el daño. Bueno. Luego juzga que “es de la Universidad de donde salió la acusación”, lo que no es menos curioso: un procurador de justicia confunde a un universitario con la Universidad, falacia que les procura poca justicia a ambos, aunque mucha a su prejuicio. El asunto es académico, no mediático. Si adquirió dimensión mediática es porque la protagonista de este problema académico particular pertenece a la más alta autoridad judicial del país, como usted sabe, pues es su subordinado. Y esto es algo que naturalmente importa a los me dios. Si se convirtió en “un escándalo, una scandalera”, como juzga usted, es porque scandaliza que quien está encargada de impartir justicia hoy la haya burlado para titularse ayer.

Opinión/Sara Lovera (*El Sol de México*) “Mujeres contra mujeres”

En las últimas semanas, mujeres “con poder” son tema noticioso, no por su ascenso o buenas prácticas, sino por asuntos que las revelan como ríos, mentirosas, abusadoras o sujetas a la vorágine de la vida política, signada por ese halo de desencuentro, competencia entre los hombres ya encaminados en los procesos electorales... Hablo de la figura pública de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores; de la

fundada sospecha del plagio de su tesis y de los textos, comentarios y discusiones en torno de la **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yazmín (sic) Esquivel Mossa**, y de la escena lamentable de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves. ([Ovaciones](#))

Opinión/#Política Confidencial (Publimetro)

AMLO y la UNAM. Más allá del debate suscitado por el caso de la **Ministra Yazmín Esquivel**, algo que llama la atención en el ámbito universitario es la (in)comunicación de la 4T con el rector Enrique Graue. ¿Quién habla con el rector de la máxima casa de estudios del país? ¿El Presidente Andrés Manuel López Obrador? ¿La secretaría de Educación, Leticia Ramírez? Pues al parecer ninguno de ellos. ¿Por qué esa actitud, más allá de las descalificaciones de AMLO a la universidad y al propio Graue?

Opinión/Ángel Soriano (Diario Imagen) “Turbulencias”

...Nadie sabe cómo la UNAM resolverá el plagio de la **Ministra Yazmín Esquivel**, mientras siguen las protestas por el deterioro que sufre la Máxima Casa de Estudios, al tolerar este tipo de lamentables circunstancias lo que hace dudar de la veracidad de los títulos bien ganados por ameritados universitarios.

Opinión/¿Será? (24 Horas) “Pruebas suficientes”

Nos hacen ver que la **Ministra Yazmín Esquivel Mossa** no tiene fecha aún para presentar personalmente su defensa ante el Comité Universitario de Ética de la UNAM, pero con las pruebas que se le han hecho llegar a este órgano ya hay suficientes elementos para confirmar que el trabajo plagiado fue el de ella y no el de Edgar Ulises, lo cual se reafirma con la confesión del propio abogado de haber tomado referencias del proyecto que le mostró su asesora. ¿Será?

Opinión/A la Sombra (El Sol de México)

... La reciente confesión del abogado Edgar Ulises Báez, respecto a que sí tomó partes de la tesis de **Yazmín Esquivel Mossa**, se suma a la declaración de la asesora Martha Rodríguez Ortiz, en la que confirmó haber compartido el proyecto inicialmente elaborado por la hoy **Ministra**. Así, el escenario va apuntando a que la integrante de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** es la autora original del texto sobre el sindicalismo para los trabajadores de confianza, mismo que habría sido parcialmente reproducido al menos unas cuatro veces más.

El Correo Ilustrado/Plagios en la UNAM, por opacidad en concursos académicos (La Jornada)

El caso de la **Ministra Yazmín Esquivel**, en cuanto a si plagió o no su tesis de licenciatura, no es más que resultado de la falta de transparencia en los procesos académicos en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como en los concursos de oposición abiertos, de ingreso y promoción de los profesores. Aunque el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico señala que todas las pruebas deben ser públicas, las comisiones dictaminadoras guardan en secreto el nombre de los jurados, los nombres y el número de participantes en el concurso, las pruebas escritas... En estas circunstancias es muy posible que en los trabajos de muchos profesores de carrera abunden los plagios, dada la discrecionalidad en este tipo de procesos. Con esto no quiero desacreditar a la UNAM, una de las mejores del mundo, que alberga a miles de estudiantes, muchos de bajos recursos, pero no es posible continuar con esta opacidad que genera incertidumbre laboral y académica, debemos recuperar el prestigio y la honradez en la máxima casa de estudios.

Emilio Vivar Ocampo

DERECHO DE CONSULTA/LEY PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA CDMX Necesario escuchar a los discapacitados (La Prensa)

Ante las observaciones que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** hizo a diversos ordenamientos jurídicos de varias entidades, incluidos algunos de la Ciudad de México, en las que se solicita al Congreso capitalino que se escuchen las opiniones de la población y sean consideradas para la creación o modificación de las Leyes que salvaguardan sus derechos, especialmente de aquellos quienes

pertenecen a un grupo prioritario de atención, legisladores de la urbe se comprometieron a llevar a cabo un proceso de consulta.

DERECHOS AMBIENTALES

Opinión/Lorena Rivera (*Excélsior*) “La injustificada relación humana con el ambiente”

... Organizaciones en materia ambiental, como el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), Greenpeace, la Asociación Interamericana de Defensa del Ambiente (AIDA), la Iniciativa Climática de México (ICM) y Nuestro Futuro, entre muchas otras, trabajan en la sensibilización y concientización sobre la importancia de la protección y conservación de la naturaleza, participan en la toma de decisiones relacionadas con políticas públicas ambientales y climáticas, diseñan estrategias sobre prácticas sostenibles y promueven acciones en defensa del medio ambiente, entre otros asuntos. Entonces, el papel que juegan es crucial para lograr el equilibrio ecológico en beneficio de los mexicanos. Sin embargo, la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha puesto en riesgo la defensa de la justicia ambiental y climática en el país. La **contradicción de tesis 217/2021** surgió porque el **Tribunal Colegiado del Estado de México** resolvió que las asociaciones civiles sí pueden recurrir a recursos legales, como el amparo, para garantizar derechos como un medio ambiente sano, pero el **Tribunal Colegiado de la Ciudad de México** argumentó que sólo las personas físicas pueden defender ese derecho y otros temas de interés social con los instrumentos legales. En este contexto de degradación de la naturaleza y crisis climática, todas las personas, sin distingo, y las organizaciones de la sociedad civil deben tener acceso a todos los **recursos judiciales** para garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano en beneficio de todos. La justicia no debería tener sesgos.

PRISIÓN PREVENTIVA Y OFICIOSA

Urge acatar la resolución de la COIDH: Kenia H López Rabadán (*Edomex Al Día*)

El Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (SUTUACM), declaró que la Rectora Tania Hogla Rodríguez Mora puso en riesgo la estabilidad de esta Institución educativa, además de los más de 1800 trabajadores y 18 mil estudiantes, por negar 10 plazas que representan un costo de un millón de pesos anuales... En el marco de su conferencia “La Contramañanera”, indicó que, a partir de esta sentencia, la Corte Interamericana ordena al Estado mexicano que elimine de su ordenamiento jurídico la prisión preventiva oficiosa y el arraigo porque claramente son violatorios de la integridad personal y de la protección judicial. Indicó que el Primer Mandatario mexicano también ha criticado las resoluciones de la **Suprema Corte** que, con apego a los derechos humanos, han declarado inconstitucional y violatorio los derechos a la prisión preventiva oficiosa contra delitos en los que claramente estas medidas son excesivas.

LEY DE GOBIERNOS DE COALICIÓN

En pausa 560 leyes (*El Heraldo de México*)

La Legislatura mexiquense inicia hoy el cuarto periodo ordinario de sesiones con más de 560 iniciativas pendientes, luego de que los diputados suman tres ejercicios en el Congreso mexiquense. Además, en este nuevo lapso deberán resolver si habrá un relevo en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y también si vendrá una cascada de solicitudes de diputados debido la elección a gobernador del 4 de junio. El nuevo periodo ordinario de sesiones se desarrollará del 31 de enero al 15 de mayo, con una duración de 121 días. Esto es relevante, pues en ese lapso serán las campañas... Entre las iniciativas relevantes aprobadas en ese último periodo estuvo la legalización de los matrimonios igualitarios, proyecto que se congeló por más de 10 años. Además, pasó la reforma para los Gobiernos de coalición, presentada por el PRD y PAN, aunque Morena presentó una **acción de inconstitucionalidad**, pero la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** validó la figura. Entre los asuntos pendientes en este periodo está el análisis de la despenalización del aborto, la *Ley ISSEMyM* y la *Ley Universitaria*. En tanto, de los puntos de acuerdo pasaron sólo 83 en la Legislatura.

GUADALUPE RIVERA MARÍN

Opinión/Margarita Luna Ramos (*El Universal*) “Una mujer adelantada a su tiempo: Guadalupe Rivera Marín”

El pasado 15 de enero se marcó el punto final de la existencia de una gran mexicana, Guadalupe Rivera Marín. Una mujer adelantada a su tiempo, una mente brillante, de firmes convicciones, que supo esculpir personalmente su destino a través de un exitoso desarrollo profesional en el que destacó como abogada, académica, escritora, diplomática, política. Guadalupe Rivera nació en la segunda década del siglo pasado, en el seno de una peculiar familia formada por dos grandes personajes. El reconocido pintor Diego Rivera y la actriz y modelo Guadalupe Marín. Si bien amó profundamente a sus padres, su espíritu libre reclamó siempre su individualidad. La fama y reconocimiento hacia la obra de su padre y el éxito de su madre, lejos de que le pareciera un estatus que le pertenecía y que de manera natural la colocaba en un lugar privilegiado de la intelectualidad mexicana, para Guadalupe Rivera era una pesada carga, pues fue la defensa de su criterio e ideas propias, el reclamo de su personalidad autónoma e independiente. Estudió Derecho en la UNAM y, aunque no tengo el dato corroborado, me parece que, si no fue la primera mujer en recibirse como Doctora en Derecho, sí fue una de las pioneras en este alto nivel académico... Guadalupe Rivera Marín fue una mujer adelantada a su tiempo. El legado que nos deja: los caminos abiertos con su gran capacidad, inteligencia y profesionalismo. Un ejemplo de estudio, dedicación, honestidad y superación. Descanse en paz.

* *Ministra en Retiro de la Corte*

EX MINISTRO DIEGO VALADÉS/COLECTIVO POR MÉXICO

Recorrerán el país con nueva opción (*Reforma*)

Políticos, empresarios, académicos, médicos, feministas, intelectuales, ambientalistas y hasta deportistas buscan construir el movimiento llamado *Colectivo por México*. En la presentación de la propuesta “Punto de Partida. Una Nueva Visión de país”, se anunció que en las próximas semanas iniciarán recorridos por los estados para tener, en junio próximo, un documento más preciso sobre las principales preocupaciones de los mexicanos y las acciones para enfrentarlos. Sin mencionar a Morena o al Presidente Andrés Manuel López Obrador, a cuatro años de gestión de la 4T, hicieron un balance negativo de las condiciones por las que atraviesa el país. Principalmente, reprimieron, se ha generado un ambiente de confrontación por opinar diferente. En su participación, el **ex Ministro de la Suprema Corte, Diego Valadés**, consideró que el deterioro institucional y social de México se acelera, la ética pública está en crisis, la incertidumbre impera y crece el déficit de gobernabilidad. “Los mexicanos padecemos arbitrariedad en el ejercicio del poder, discrecionalidad en la aplicación de recursos públicos, manipulación de la verdad, uso político de la pobreza, violencia e impunidad”. (*Reforma 2 -espacio en primera plana-*) (*El Universal -espacio en primera plana-*) (*El Universal 2*) (*La Jornada -espacio en primera plana-*) (*La Crónica de Hoy -nota principal-*) (*24 Horas -nota principal-*)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CASO GENARO GARCÍA LUNA/NUEVA ORDEN DE APREHENSIÓN/PROCESO DE EXTRADICIÓN

Ordena juez, de nuevo, arresto (Reforma)

Un **juez federal** volvió a ordenar la aprehensión de Genaro García Luna por un presunto enriquecimiento ilícito que inicialmente fue estimado en más de 27 millones de pesos. En octubre pasado, el **Octavo Tribunal Colegiado Penal** concedió un **amparo** al ex titular de la Seguridad Pública federal, que dejó sin efecto esta orden de captura —originalmente girada en noviembre de 2020— y dispuso analizar de nuevo si debía o no librarse el mandato judicial. En acatamiento a esa resolución, el **juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte** volvió a estudiar el caso e instruyó la captura, de acuerdo con registros judiciales. No obstante, esta orden de arresto aún no está firme, porque el ex mando federal presentó un recurso de inconformidad. Cuando las capturas son libradas como consecuencia de una sentencia de **amparo**, el **Juzgado Especializado en esa Materia** debe revisar y validar el fallo. ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([Metro](#)) ([Edomex Al Día](#))

Tiene pendientes en México: Marcelo Ebrard (El Universal)

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, aseguró que el ex secretario de Seguridad Pública del entonces Presidente Felipe Calderón, Genaro García Luna, tiene varios “asuntos pendientes” con la justicia mexicana, por lo que no se descarta su **extradición**. “Tenemos acceso a las audiencias y tendremos en su momento el acceso conforme al Acuerdo de Cooperación Jurídica y los tratados de **extradición** que hay”, dijo. Genaro García Luna enfrenta a la Corte del Distrito Este de Nueva York en un juicio por delitos relacionados con el narcotráfico. Tras la firma de un convenio de colaboración entre la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y Banxico, Ebrard dijo que ayer se reanudaron las audiencias contra García Luna y el Gobierno de México está a la expectativa de lo que se planteó. “De las declaraciones que se hagan, es un juicio muy relevante para México”, dijo. “México tiene derecho a acceder a esos documentos y también la Fiscalía General de la República, que ya señaló que tiene varios asuntos pendientes con ese señor aquí en México y ese es el cuadro que tengo el día de hoy”, comentó. El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que existen carpetas de investigación contra Genaro García Luna, pero precisó que no hay ninguna contra el ex Presidente Felipe Calderón. ([La Jornada](#))

Juez ve endeble acusación de soborno contra García Luna (El Financiero)

Óscar Nava Valencia, *El Lobo Valencia*, líder del *Cártel los Valencia o del Milenio*, fue exhibido ayer en la Corte de Nueva York como un testigo poco fiable, pues de sus dichos de que sobornó a Genaro García Luna no hay registro, más que su palabra. En un día más del juicio en Estados Unidos a Genaro García Luna, Nava Valencia fue llamado al estrado como “testigo colaborador” del Gobierno, y acusó que entregó persona mente a García Luna más de 10 millones de dólares a cambio de protección e información. Dijo que se reunió dos veces con el exsecretario de Seguridad, en Jalisco y Morelos; e incluso, aseguró que García Luna ayudó al *Cártel de Sinaloa* tras la incautación que hizo la Marina de 20 toneladas de cocaína. Según Valencia, García Luna fue llamado a cuentas por Arturo Beltrán Leyva, a quien le entregó información de la DEA para demostrar que la droga fue detectada por los estadounidenses desde Colombia... En tanto, ayer la FGR obtuvo una tercera **orden de aprehensión** contra García Luna, ésta por enriquecimiento ilícito por 27 millones de pesos.

Creció bajo el amparo de Nacho Coronel (El Universal)

Óscar Nava Valencia, alias *El Lobo*, vivió de cerca la guerra que se desató entre los carteles de Los Beltrán Leyva y De Sinaloa. Nava, líder de la organización conocida como *Los Valencia o Cártel del Milenio*, se alió con los Beltrán Leyva cuando este clan aún trabajaba con el de Joaquín *El Chapo* Guzmán. *El Lobo* llegó hasta ellos gracias a su estrecha colaboración con Nacho Coronel Villarreal, uno de los máximos jefes del *Cártel de Sinaloa* muerto en 2010 durante un tiroteo con el Ejército en Zapopan, Jalisco... Cuando rompieron el *Cártel de Sinaloa* y el de Los Beltrán Leyva, el *Cártel del Milenio* mantuvo su apoyo a *El Chapo*, lo que lo convirtió en blanco de Los Beltrán. El 28 de octubre de 2009 un pitazo permitió al Ejército capturar a *El Lobo* en Guadalajara. Fue **extradicado** en 2011 a EU por asociación delictuosa y delitos contra la salud

en la Corte Federal del Distrito Sur de Texas. En específico, se le señaló por intento de contrabando a EU de más de tres toneladas de cocaína procedentes de Panamá. En 2014 fue sentenciado a 25 años de prisión y al pago de una multa de 5 mil dólares, pero su colaboración con la justicia le valió en 2019 una reducción de pena a 16.5 años.

Opinión/Roberta Garza (Milenio Diario) “De Cienfuegos a García Luna”

La primera semana de las audiencias contra García Luna ha resultado, para el acusado, prometedora. Para México como país, en cambio, ha sido demoledora. Porque si los anteriores procesos en Estados Unidos sentaron en el banquillo a lavadores, sicarios y capos, en este va a juicio todo nuestro aparato de Estado, al ser el imputado nada menos que el exjefe del brazo policial de “la guerra contra las drogas”. El abogado César de Castro, de menor fama que los del *Chapo* Jeffrey Lichtman, Eduardo Balarezo y William Purpura—, quienes recordaban ocasionalmente a los tres chiflados, ha probado ser eficientísimo en resaltar las oquedades de una fiscalía que, al menos en esta etapa temprana, queda debiendo... Para su desgracia, y seguramente también para la nuestra, el procurador general de Trump, William Barr, se inmiscuyó alertado por un frenético López Obrador, temeroso éste del probable descubijo propio y más seguro del que le caería al ejército, que tanto necesita para sostener su proyecto de poder. En sus inicios en el Departamento de Justicia Barr colaboró en el caso de Enrique Camarena, y soñaba con ser el procurador que finalmente llevara a Caro Quintero a pagar al norte del Bravo. Así, en un viaje apagafuegos a la Ciudad de México, prometió la extinción del caso contra el general si los sulfurosos le prometían acelerar la **extradición** de Caro...

Opinión/Antonio Attolini (Basta!) “García Luna y sus cuentas por pagar”

La FGR ha dado a conocer que existen dos **órdenes de aprehensión** en contra de Genaro García Luna: la primera por el operativo fallido de «Rápido y Furioso» y la segunda, por el daño patrimonial causado por el fraude en los CEFERESOS privatizados en nueve estados de la República. Dichas **órdenes de aprehensión** operan en paralelo al juicio que se lleva a cabo en Estados Unidos y permite a la SRE procesar una solicitud de **extradición** para Genaro García Luna. Son buenas noticias. Ahora bien, recordemos y hagamos una pregunta que se mantiene sin responder en cada uno de estos dos casos. El 13 de enero de 2021 se presentó en la conferencia mañanera del Presidente López Obrador por parte de Julio Scherer, el entonces consejero jurídico de la presidencia y Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Seguridad Pública, toda la información relativa al gran fraude que se cometió en la concesión a privados de los Centros Federales de Readaptación Social (CEFERESO): nueve contratos que por adjudicación directa a la iniciativa privada con un costo de 266 mil millones de pesos. La vigencia de los contratos estaba prevista por 22 años, al final de los cuales (en 2035) la obra pasaría a ser propiedad del particular y se establecía la posibilidad de negociar nuevas condiciones con la autoridad...

Sancionan en EU a *El Flaco* (El Universal)

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó este lunes a José Ángel Rivera Zazueta, alias *El Flaco*, considerado mano derecha de Ismael Zambada, *El Mayo*, líder del *Cártel de Sinaloa*, tras el arresto y **extradición** a Estados Unidos de Joaquín *El Chapo* Guzmán. La Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro emprendió medidas contra Zazueta y dos de sus socios, el mexicano Nelton Santiso Aguilera y el guatemalteco Jason Antonio Yang López.

ACUERDOS

Acuerdo/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Acuerdo General 109/2022 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la conclusión de funciones del Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Ensenada.

Acuerdo/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Acuerdo General 110/2022 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la creación, denominación e inicio de funciones del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Mercantil Federal en el

Estado de Baja California, con residencia en Mexicali, así como su competencia, jurisdicción territorial, domicilio, reglas de turno, sistema de recepción y distribución de asuntos entre los **Juzgados de Distrito de la materia indicada**; al cambio de denominación del **Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal del mismo Distrito** y residencia; a la creación e inicio de funciones de la oficina de correspondencia común que les prestará servicio; y que reforma el similar 3/2013, relativo a la determinación del número y límites territoriales de los circuitos judiciales en que se divide la República Mexicana; y al número, a la jurisdicción territorial y especialización por materia de los **Tribunales Colegiados de Circuito, los Tribunales Colegiados de Apelación y de los Juzgados de Distrito**.

Acuerdo/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Acuerdo General 116/2022 del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, relativo a la creación, denominación e inicio de funciones del **Tercer Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Decimonoveno Circuito, con residencia en Tampico, Tamaulipas**, así como su competencia, jurisdicción territorial, domicilio, reglas de turno, sistema de recepción y distribución de asuntos entre los **Tribunales Colegiados del Circuito y materia indicados**; y que reforma el similar 3/2013, relativo a la determinación del número y límites territoriales de los circuitos judiciales en que se divide la República Mexicana; y al número, a la jurisdicción territorial y especialización por materia de los **Tribunales Colegiados de Circuito, los Tribunales Colegiados de Apelación y de los Juzgados de Distrito**.

CASO ESTAFA MAESTRA/ROSARIO ROBLES

Opinión/Héctor de Mauleón (El Universal) "La estafa alrededor de la Estafa Maestra"

La semana pasada, el **Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal de la Ciudad de México** abrió la posibilidad de que el proceso que la justicia mexicana ha seguido en contra de Rosario Robles, secretaria de Desarrollo Social y Ordenamiento Territorial y Agrario durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, concluya finalmente. Robles pasó tres años en prisión, cuando la ley le permitía enfrentar su **proceso en libertad**. El recurso para retenerla fue la falsificación —por parte de las autoridades de una licencia para conducir. Se le acusó de ejercicio indebido del servicio público, a partir del caso conocido como “La Estafa Maestra”. La ex funcionaria se declaró inocente desde el primer día y rehusó acogerse al criterio de oportunidad que pudo haberle reportado beneficios mediante el recurso de señalar como involucrados en la estafa a altos funcionarios del *peñismo* el ex Presidente incluido. A lo largo de tres años de persecución y confinamiento, no se halló en sus cuentas, ni en las de sus familiares, tampoco en las de las personas que forman parte de su entorno, indicios de los millonarios recursos que fueron desviados de las dependencias que tuvo a su cargo: miles de millones de pesos. “La Estafa Maestra”, sin embargo, ocurrió...

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Procesan a integrantes del grupo criminal de los "Cabrera Sarabia" (Edomex Al Día)

Un **Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio en Nayarit con sede en Tepic, vinculó a proceso** a los integrantes del grupo delictivo de los “Cabrera Sarabia” a fin a la facción de Ismael “El Mayo” Zambada García “El Mayo” en el cártel de Sinaloa, Gerardo Soberanes Ortiz (a) “Licenciado” o “G1” y Jesús Carrión Curiel, ” por su probable responsabilidad en los delitos de contra la salud en la modalidad de posesión de fentanilo y cocaína con fines de comercio en su variante de venta, posesión de armas de fuego, de cartuchos y de cargadores, todos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea. La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), mencionó que “El G 1” y Jesús, forman parte de la citada empresa delictiva, fueron detenidos el pasado 20 de enero por elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) adscritos a la Agencia de Investigación Criminal (AIC), cuando de manera conjunta con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), cumplimentaban una orden de cateo en un inmueble ubicado en Durango, Durango. ([Ovaciones](#))

DERECHO A ATENCIÓN MÉDICA

Solicitan una cirugía (El Heraldo de México)

Bruno, el hijo de Luz Raquel, víctima de violencia y quien murió a consecuencia de quemaduras en su cuerpo, aún no tiene la atención de su salud que requiere, debido a que el menor padece autismo y

epilepsia. Y es que el niño requiere una cirugía que en el ámbito privado cuesta más de un millón de pesos. La familia tiene una orden de un **juez federal** que instruye a recibir la atención médica, pero hasta el momento no la ha recibido. Aurora Padilla, hermana de Luz Raquel y quien ahora está a cargo del cuidado del menor, denunció que no ha recibido la atención médica en un hospital público, por lo que el pasado 25 de enero y que debido a la gravedad, se desplazaron a una Cruz Verde para que le atendieran. En un comunicado el IMSS señaló que sí atendió al menor en la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) en el Hospital de Pediatría y que si no ha sido intervenido es porque no se han cumplido con los criterios de afiliación.

REFORMA ELÉCTRICA

[México presentará paquete de economía para evitar panel de controversia en energética \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

Ante los ya conocidos desacuerdos de Estados Unidos y Canadá por lo que hace a la política energética de México, que de alguna manera traban los avances en el T-MEC, ahora se ha filtrado información en el sentido de que México elevará la inversión en su red nacional que tiene que ver con la transmisión eléctrica para facilitar la conexión de las centrales de energías renovables. De igual manera, se comprometerá a ser más eficiente en lo que tiene que ver con el trámite de permisos de energía, esto como parte de un paquete de medidas que presentará en los próximos días para atender expresamente las preocupaciones de Estados Unidos y Canadá sobre la política energética de México, todo ello según información que fue proporcionada por Raquel Buenrostro, secretaria de Economía... La mesa de trabajo en donde se tocarán dichos temas, está formada por la titular de Energía, Rocío Nahle; el director de la CFE, Manuel Bartlett Díaz; así como representantes de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace). La mayor inconformidad tiene que ver con la supuesta discriminación hacia los generadores eléctricos privados por priorizar a la CFE en el orden de despacho de la energía eléctrica. A pesar de las citadas controversias para la secretaría de Economía no existe conflicto alguno, pues dicha orden está contemplada en las reformas a la *Ley de la Industria Eléctrica* del 2021, que actualmente permanecen suspendidas por el **Poder Judicial** debido a una serie de **juicios de amparo** en curso.

CONCURSO MERCANTIL

[Ancira se retira de Altos Hornos \(El Sol de México\)](#)

Según palabras del precandidato a la gubernatura de Coahuila por Morena, Armando Guadiana, el actual presidente de Altos Hornos de México, Alonso Ancira Elizondo, estaría planeando decir adiós a la empresa próximamente. Lo anterior, explicó Guadiana, en una forma de aceptar finalmente la propuesta hecha por el Presidente Andrés Manuel López Obrador en días previos, quien dijo que ayudaría a pagar las deudas de la siderúrgica con la condición de que Ancira dejara de ser parte del consejo administrativo y vendiera sus acciones. Es así como luego de entablar comunicación con el precandidato, mismo que le aconsejó aceptar el trato del dirigente nacional, este se animó a cumplir con su parte de despedirse de la compañía... AMLO APOYARÁ Si PAGAN DEUDAS: A mediados de enero de este año, el mandatario dijo que está dispuesto a ayudar a AHMSA para que salga de su crisis financiera, pero condicionó a su dueño, Alonso Ancira para que pague deudas con el Gobierno y presente un plan de inversión. En un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), AHMSA informó que su subsidiaria Minera del Norte (MINOSA) fue declarada en **concurso mercantil**, por lo que suspenderá los pagos pendientes a proveedores.

FINANCIAMIENTO AL FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

["Vivir con un temor constante" \(El Heraldo de México\)](#)

Gabriela Dutrénit Bielous, ex coordinadora del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) de 2012 a 2014, recordó el temor que enfrentó a ser detenida por la investigación en su contra y de 30 científicos más por delincuencia organizada, lavado de dinero, peculado y uso ilícito de atribuciones y facultades. En entrevista con *El Heraldo de México*, Dutrénit Bielous señaló la forma en que cambió su vida derivado de la denuncia que presentó el Conacyt, al grado de pensar que sería detenida en cualquier momento. "Me subía a un avión y al bajar estaba atenta para ver si no estaba ahíla Policía para recogerme, fue muy impresionante, siempre me pasaba. "Al principio no viajé por que como estaba el proceso y yo no quería

salir del país, después cuando salí, estaba con esa preocupación, yo nunca en *Facebook* decía dónde estaba porque me daba miedo”, dijo la mujer de origen uruguayo. El pasado 13 de enero, **Gregorio Salazar**, el mismo **juez** que negó las **órdenes de aprehensión** solicitadas por la Fiscalía General de la República, resolvió que se cancelara la indagatoria en contra de Dutrénit y otros cuatro cien típicos.

AMPARO A MORELOS POR CONSEJO DEL MEZCAL

Opinión/Red Compartida (*La Prensa*) “Mezcal de Morelos”

Hoy les podemos contar que el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, está a punto de perder el juicio, bueno, el **amparo** que tenía en contra de que Morelos fuera parte de la denominación de origen del mezcal, el también llamado oro verde, y es que resulta que al final del día la secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo de Morelos, Cecilia Rodríguez, se enfocó en tirar los siete **amparos** que se heredaron del Gobierno anterior, de Graco Ramírez, y que impedían a Morelos ser parte del Consejo Mexicano Regulador de la Calidad del Mezcal, AC (Comercam), hasta ahora van seis y el último está, literalmente, a semanas y eso va a poner en competencia a Morelos en un mercado que hoy está dominado por Oaxaca. Si todo sale bien, en las siguientes semanas el agave de Morelos será reconocido en sus categorías Tequilana Weber (el llamado azul de gran valor económico), el Angustifolia Haw (conocido como espadín que es de los más comerciales) y el Angustifolias de la región (un agave criollo). Más aún, en cuanto ocurra el cambio legal Morelos va a duplicar la cantidad de hectáreas que hoy se dedican a la producción de agave.

AMPARO CONTRA DESALOJO

Ilegal desalojo de la “Casona” de Chihuahua 216: obradoristas (*Unomásuno -versión digital espacio en primera plana-*)

Militantes inconformes de Morena, quienes se autodenominan obradoristas, calificaron a Mario Delgado Carrillo, dirigente nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), como un delincuente electoral y un peligro para la democracia, los afectados denunciaron que el pasado 26 de enero al mediodía, fueron ilegalmente desalojados de la llamada “Casona” o “Casa de Transición”, ubicada en la calle de Chihuahua 216, colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México. En ese contexto, los afectados informaron que ya interpusieron un **amparo**, pues existe un documento de resguardo, entrega recepción del inmueble (*Unomásuno* cuenta con una copia de dicho documento), firmado por la C. Teresa Quintanilla Padilla, secretaria particular de la secretaría general de Morena, Minerva Citlalli Hernández Mora, así como una decena de fundadores, militantes y simpatizantes del Movimiento de Regeneración Nacional, fechado el 26 de enero de 2021, con copia para el Comité Ejecutivo Nacional, el Comité Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, Comité Nacional de Elecciones de Morena, Comité Nacional de Derechos Humanos de Morena y al Consejo Nacional de Morena.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Potencializa PJCDMX respeto a derechos humanos con la publicación de un catálogo especializado (*Diario Imagen*)

El **Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX)**, encabezado por el magistrado **Rafael Guerra Álvarez**, cuenta ya con el *Catálogo de Derechos Humanos del Poder Judicial de la Ciudad de México*, cuyo propósito es potenciar el respeto de éstos al interior de la institución, con base en una aplicación de la justicia en pro de los mismos a través de sus **jueces**. En la publicación, el magistrado Guerra Álvarez afirma que el respeto a los derechos humanos es componente esencial de la gobernabilidad, y que garantizar la dignidad humana resulta indispensable para lograr una sociedad armónica. “El **Poder Judicial de la Ciudad de México**, como parte del Estado mexicano, tiene el compromiso prioritario hacer efectivo el acceso a la justicia a través de su actividad cotidiana, a la que se suma la creación de herramientas y mecanismos que coadyuven a generar soluciones integrales en la diversidad de situaciones que se advierten en los conflictos de cualquier materia que involucran la afectación de derechos fundamentales”, señala **Guerra Álvarez**.

Con capacitación sobre técnicas de conciliación laboral, se contribuye a una justicia de mayor calidad (Diario Imagen)

Un total de 29 servidores públicos del **Poder Judicial de la Ciudad de México**, incluidos los **jueces laborales**, iniciaron ayer un curso de capacitación sobre técnicas de conciliación en materia laboral, en cuya inauguración el presidente del órgano judicial capitalino, **magistrado Rafael Guerra Álvarez**, enfatizó que esto contribuye al cumplimiento de los compromisos estratégicos que México asumió con sus socios comerciales en favor del desarrollo económico de América del Norte (T-MEC), y a una **impartición de justicia** de mayor calidad y relevancia internacional. Con la participación en esta capacitación del Servicio Federal de Mediación y Conciliación de Estados Unidos, el **magistrado Guerra Álvarez** hizo un reconocimiento a la Embajada de ese país por el apoyo brindado desde el inicio de su gestión en el **PJCDMX**, y abundó que el curso también contribuye a la consecución del objetivo de formación permanente y desarrollo del capital humano del órgano judicial.

Piden reposición en proceso de la Línea 3 (Excélsior)

Cristopher Estupiñán, abogado de algunas de las víctimas de la Línea 3 del Metro, solicitó la nulidad y reposición del proceso que se inició en contra de Carlos Alfredo "N", conductor de uno de los trenes involucrados en el accidente que dejó 106 lesionados y una joven muerta el 7 de enero pasado. En conferencia de prensa, explicó que dicho recurso lo interpusieron porque sus representados no fueron tomados en cuenta en el proceso que se sigue en contra del conductor, al que la Fiscalía capitalina le imputa los delitos de lesiones y homicidio, ambos culposos.. Será mañana cuando un **juez de Control** defina si vincula o no a proceso al trabajador del Metro, quien fue detenido en cumplimiento de una orden de aprehensión la semana pasada.

Protegerán a familiares de profesora asesinada en Michoacán (La Jornada)

La familia de Jessica González Villaseñor contará con protección del Estado, ante las amenazas que ha recibido luego de que Diego Urik, homicida de la maestra, fue declarado culpable el viernes por el delito de feminicidio, informó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla. Dijo que la solicitud de los deudos fue atendida, tras exponer ante la prensa que los familiares de Urik en varias ocasiones amenazaron a Verónica Villaseñor, madre de la víctima, por la lucha que emprendió para exigir justicia y castigo para el asesino de Jessica. El próximo 3 de febrero, el **juez** dará a conocer la pena que purgará Diego por haber ultimado a golpes a su novia Jessica en septiembre de 2020. De acuerdo con las leyes estatales, el delito de feminicidio se castiga con una pena de entre 25 y 60 años de prisión.

Juez libera a El Tío Beto (El Universal)

Luis Alberto Contreras *El Tío Beto*, detenido la semana pasada en operativo coordinado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX) y la Policía de Investigación (PDI) de la fiscalía capitalina, señalado como líder de una célula de extorsionadores que opera en la zona centro, quedó en libertad la tarde del domingo. Fuentes cercanas indicaron que el **juez** calificó de ilegal la detención y desechó las pruebas presentadas, pues Luis Alberto Contreras estaba en otro lugar.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOMBRAMIENTOS PENDIENTES

Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) “Consejeros electorales por sorteo, ordena Gobierno”

La orden del (supuesto) secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a los diputados de Morena para que lleven la elección de cuatro consejeros electorales hasta la tómbola, no es sino una presión irresponsable para los partidos políticos de oposición. En su verdadero papel de jefe de campaña, el tabasqueño ni se inmutó en ordenar que los cuatro consejeros electorales que deberán ser electos el último día de marzo sean resultado de un sorteo porque, dijo, no le vamos a rogar” a la oposición apoyo para una mayoría calificada. Llevar a la elección a estos funcionarios, incluido al presidente del INE, supone un riesgo grave no solo para el instituto, sino para el sistema democrático... Como quiera, el proceso resultó viciado desde la convocatoria, que fue desechada por el **Tribunal Electoral**.

Opinión/Norma Julieta del Río Venegas (El Financiero) “Inicia periodo ordinario Poder Legislativo; INAI aguarda”

El próximo periodo ordinario de sesiones del Poder Legislativo iniciará el primero de febrero y terminará el 30 de abril... La definición del proceso para elegir consejeros electorales es otro asunto de suma relevancia nacional, y la Cámara de Diputados deberá resolverlo en este periodo ordinario, pues la renovación del INE depende de ello. Recordemos que después de que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** revocó el Acuerdo para la selección de integrantes del Comité Técnico, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, suspendió el proceso para elegir a los cuatro consejeros del INE y señaló que se reanudará una vez que inicie el periodo de sesiones. Sin la convocatoria, que debe atender las recomendaciones del **TEPJF**, no se puede avanzar en el proceso para la evaluación y designación.

FINANCIAMIENTO ILICITO DE CAMPAÑA

Duele que me digan delincuente electoral, pero debo superarlo (Milenio Diario)

La precandidata al Gobierno de Edomex por Morena, PT y PVEM, Delfina Gómez, ha dedicado las últimas dos semanas a recorrer la entidad como parte de la precampaña, insistiendo a sus simpatizantes y militantes del partido que no bajen la guardia y que no se confíen para evitar un “fraude” del PRI como en 2017. La maestra reconoce que sentirá nostalgia al no poderse acompañar de la imagen del Presidente por los nuevos lineamientos del **Tribunal Electoral**, pero se dice capaz de hacer campaña sola. De las acusaciones sobre desvío de recursos del ayuntamiento de Texcoco para campañas de Morena cuando ella era la alcaldesa, niega que por sus manos haya pasado un solo peso y aunque el **Tribunal** resolvió el asunto y multó al partido, le duele que se haya quedado esa imagen de ella...

Opinión/Adrián Rueda (Excélsior) “Si Ahumada hablara del Edomex...”

A pesar de la fuerza que en ciertos momentos ha tenido la oposición en el Estado de México, que incluso le valió haber ganado municipios importantes y hasta la mayoría del Congreso local, nunca ha podido arrebatar al PRI la gubernatura. Llámese PAN, PRD o más recientemente Morena, jamás han podido desplazar al tricolor de ese Gobierno y, por lo que se ve, esta vez tampoco lo harán... Además de ser hoy más fuertes, está el desgaste de Delfina, quien inició el sexenio como delegada de Programas Especiales en el Edomex, y luego fue secretaria de Educación; en ambos cargos, pasó de noche. Incluso en el ínter, el **Tribunal Electoral** la declaró culpable de que, como alcaldesa de Texcoco, le quitara el 10% del salario a sus trabajadores para dárselo al partido que en este tiempo formaba el hoy Presidente. Aunado a su fama de funcionaria gris y poco honesta, Delfina enfrenta la rebeldía del texcocano Higinio Martínez, su patrón en la política, quien aspiraba a ser el candidato, pero la 4T se decidió por su alumna.

PROCESO ELECTORAL 2006

Opinión/Federico Reyes Heroles (Excélsior) “Recuerdos del porvenir”

... La incomodidad por la derrota lo puso a prueba. La autoridad electoral -con Luis Carlos Ugalde a la cabeza condujo con prudencia la más difícil de nuestras elecciones modernas, un margen de 0.56%.

Declarar ganador por un estrechísimo margen al partido en el Gobierno fue un sismo y el país resistió. Pero en 2006 el derrotado reaccionó diferente, con un intento de extorsión. El proceso seguía, estaba en manos del **Tribunal**. Ante la decisión del INE, la reacción fue llamar a la violencia... Pero el **Tribunal** —que no había encontrado pruebas de las supuestas irregularidades— sí aprobó, en un acto sin precedente a nivel nacional, un recuento en 9% de las 130 mil mesas electorales, justo en los centros de votación específicos donde había indicios de irregularidades. Fue una muestra más que representativa. Pero nada fue suficiente, vino otra amenaza: “Lo saben los **magistrados**, lo sabemos todos... Si se quiere resolver el problema, no hay que andar con indecisiones... queremos la apertura de todas las casillas”, lanzó López Obrador. El **Tribunal** estaba resguardado por centenares de policías, ése era el ambiente. El Ejército vigilaba los paquetes. “Vendidos”, rateros”, “traidores” gritaban a los **magistrados** afuera del inmueble, según consignó *El País*. Pero el **Tribunal** respaldó los nuevos resultados, que tampoco arrojaron lo que el perdedor deseaba. En septiembre, el **Tribunal** terminó el recuento y ratificó el triunfo de Felipe Calderón...

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

CNDH pide volverse Defensoría y que pueblo elija titular

La CNDH formalizó su iniciativa para convertirse en Defensoría del Pueblo, con la cual propone que el *ombudsperson* sea elegido por el pueblo y plantea que ya no se requiera el título en Derecho para trabajar en la institución. ([La Razón de México](#))

García Luna recibió sobornos por 10 mdd: testigo

Las contradicciones marcaron el interrogatorio del narco Óscar *El Lobo Valencia*, quien aseguró el lunes en un Tribunal de Nueva York que pagó “más de 10 millones de dólares en efectivo” al ex secretario de Seguridad Pública de México Genaro García Luna, cuya defensa puso en duda todos los dichos del testigo y lo cuestionó sobre el porqué apenas un mes antes dijo no conocer al acusado. ([El Universal](#))

La defensa de García Luna hace trizas al tercer testigo

En contrainterrogatorio, el testigo Oscar Nava aceptó que en decenas de charlas que tuvo con agentes de la DEA y fiscales de EU entre 2010 y 2020 nunca mencionó a Genaro García Luna, pese a que apenas por la mañana había dicho que le entregó 10 millones de dólares. ([Milenio Diario](#))

Ataques de AMLO a la prensa fomentan homicidios, alertan

Los continuos ataques del Presidente AMLO, a buena parte de la prensa nacional e internacional podrían traducirse en más asesinatos de periodistas, afirmó Raúl Cortés, autor del libro “El choque inevitable”. ([Diario de México](#))

Precandidatos de Morena presentan ideas frente a sus diputados

Los precandidatos presidenciales de Morena presentaron este lunes sus ideas durante la Cuarta Plenaria del partido guinda, pero olvidaron llevar sus propuestas de Gobierno y, en cambio, convirtieron la Cámara de Diputados en un trinchera para llamar a la unidad y atacar al INE. ([La Crónica de Hoy](#))

En el PRI, ni esquiroles ni cortesanos al poder: *Alito*

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, *Alito*, dijo que hoy no hay nada más importante que las elecciones en el Estado de México y en Coahuila, por lo que llamó a la militancia tricolor a un cierre de filas y advirtió a los cuadros priistas que están buscando alguna oportunidad que la alianza *Va por México* está abierta, por lo que exigió lealtad absoluta, “ni esquiroles ni cortesanos al servicio del poder”, advirtió. ([El Universal](#))

Encuesta. Guadiana y Jiménez, parejos en Coahuila

En Coahuila, los candidatos para gobernador Armando Guadiana (Morena) y Manolo Jiménez (PANPRI-PRD) van muy parejos, con 43 y 41 por ciento de la intención efectiva de voto, respectivamente, según revela una encuesta de *El Financiero*, realizada en la entidad, en enero. ([El Financiero](#))

El gasto en burocracia es más alto que el destinado a la infraestructura

Pese al plan de austeridad que ha implementado el Gobierno de AMLO dentro de la APF, el gasto que se destinó a los salarios, remuneraciones, honorarios y otras prestaciones que reciben los trabajadores al servicio del Estado, se mantuvo por arriba del dinero que se ejerció para la creación de infraestructura y obras públicas como escuelas, hospitales y carreteras. ([El Sol de México](#))

Suburbano al AIFA presenta rezago en la obra

El Tren Suburbano al AIFA lleva 35% de avance y podría no concluirse en diciembre de 2023, como está programado, reconoció el director general de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Manuel Gómez Parra. ([El Universal](#))

Guerrero, de las entidades con más desplazados

La violencia generada por grupos del crimen organizado que están en constante disputa por el control territorial han convertido a Guerrero en uno de los estados con más número de pobladores desplazados, quienes han salido huyendo de sus hogares, de acuerdo con el último informe de la Cmdpdh. ([24 Horas](#))

Red de despojos en Oaxaca está ligada a 34 asesinatos

A lo largo de 20 años, una red criminal en Oaxaca, que involucra a un notario y ex funcionarios municipales, despojó de sus tierras a decenas de personas y está relacionada con 34 asesinatos de quienes se oponían o investigaban los hechos, entre ellos familiares de un periodista, un elemento de la Agencia Estatal de Investigaciones y una ex diputada. ([El Universal](#))

ECONOMÍA

PIB de México en 2023 sería de 1.7%: FMI

México debería enfocarse en aplicar reformas estructurales que fortalezcan su capacidad de crecimiento económico y limiten su exposición al contexto de Estados Unidos, sugirió el Consejero Económico del FMI, Pierre Olivier Gourinchas. ([El Economista](#))

Superó la deuda pública \$14 billones el año pasado

La deuda pública en México superó los 14 billones de pesos al cierre de 2022, su mayor nivel desde que hay registro, luego de haber crecido en poco menos de un billón de pesos el año pasado y arrastrar consigo el máximo nivel de pago de interés para un periodo similar, 815 mil 221 millones de pesos, reportó la SHCP. ([La Jornada](#))

SHCP: Subsidio a gasolinas dejó boquete, pero contuvo inflación

La política del Gobierno de subsidiar las gasolinas, para frenar un incremento en su precio, dejó un boquete fiscal de 397 mil 298.2 millones de pesos en 2022, monto equivalente al gasto anual que tuvo la SEP, dio a conocer la SHCP. ([Excélsior](#))

Finanzas sanas. No serán necesarios recortes en 2023: Hacienda

El subsecretario de Hacienda Gabriel Yorio, descartó que en 2023 ocurra la necesidad de hacer ajustes al gasto, gracias al buen dinamismo de la economía, la cual creció entre 2.9 y 3 por ciento en 2022 y a los importantes ingresos excedentes que registraron las finanzas públicas. ([El Financiero](#))

Superinflación de 33% pegará al bolsillo por la Candelaria

“El incremento de precios en los alimentos que vivimos en nuestro país no perdonar a los tamales. Los resultados de esta investigación de mercado confirman esta situación. Registran un incremento promedio de precios del 2022 al 2023 de entre 22% y 33%, dependiendo el canal donde se compre, ya sea en el tradicional o artesanal, franquicia o supermercado”, declaró Cuauhtémoc Rivera, presidente de Anpec. ([Publimetro](#))

17.6 millones, en condiciones críticas salariales: ENOE

Más de 17.6 millones de personas trabajan en “condiciones críticas” en México pues tienen un ingreso inferior a un salario mínimo, o bien trabajan jornadas excesivas, de más de 48 horas a la semana, pero ganan menos de dos salarios mínimos. ([La Crónica de Hoy](#))

Directiva de Citibanamex acudirá a Palacio y se prevé humo blanco sobre la venta

El Presidente AMLO confirmó que esta semana se reunirá con la directora ejecutiva de Citigroup, Jane Fraser, en Palacio Nacional para hablar sobre la venta de Banamex, de la que se espera una definición en estos días. ([Milenio Diario](#))

Endosan al Congreso retomar categoría aérea

“La FAA no podrá solventar el 25 por ciento de los hallazgos detectados (10 de 39), hasta que la iniciativa de *Ley de Aviación Civil* y la *Ley de Aeropuertos* que el Ejecutivo envió al Congreso el 15 de enero pasado se apruebe en los términos propuestos”, dijo Jorge Nuño Lara, titular de la SICT, al participar en la reunión plenaria de Morena en la Cámara de Diputados. ([Reforma](#))

Desde el 1 de marzo, bancos aceptarán pasaporte como identificación oficial

La SRE y el Banco de México firmaron un convenio para que instituciones bancarias acepten pasaportes y matrículas consulares como identificación oficial. ([El Financiero](#))

INTERNACIONAL

Ataque deja 83 muertos

Al menos 83 personas murieron y 157 resultaron heridas por un atentado suicida perpetrado por el grupo Tehrik e Taliban Pakistan (TTP), conocido como los talibán paquistaníes, en el interior de la mezquita de Police Lines, en la ciudad paquistaní de Peshawar. ([Excélsior](#))

Mantiene OMS alerta por Covid

El Estado colombiano aplicó “exterminio” a la Unión Patriótica

La ColDH condenó ayer al Estado colombiano por el “exterminio” del partido político Unión Patriótica, en el que más de 6 mil integrantes fueron víctimas de actos de violencia “sistémica” que incluyen desapariciones, ejecuciones extrajudiciales, amenazas, torturas y asesinatos a partir de 1984 y por más de dos décadas. ([La Jornada](#))

La OMS anunció ayer que mantiene el nivel máximo de alerta para la pandemia de Covid-19, exactamente tres años después de haber declarado la enfermedad como urgencia de salud pública internacional. ([El Heraldo de México](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

SI LA VIDA es una tom, tom, tómbola... también lo será la selección de los nuevos consejeros del INE. La ley prevé que, en caso de no haber acuerdos entre las fuerzas políticas en la Cámara de Diputados, los nombres de quienes aspiran al cargo serán literalmente sorteados y que sea lo que Dios quiera.

EL DEMOCRATÍSIMO método de "meta su manita santa y saque el número ganador" fue establecido como válvula de escape en caso de atorón político, pero como en Morena no creen en el diálogo con la oposición, pretenden hacer del sorteo la primera opción para las designaciones. La orden vino directamente de Adán Augusto López, quien seguramente trae la línea directa de Palacio Nacional.

Y A LO MEJOR la decisión no resulta tan desastrosa como parece, siempre y cuando las temáticas sean integradas por gente que realmente sepa de asuntos electorales, que tenga integridad administrativa y, sobre todo, que no tenga sumisión a ninguno de los Poderes. ¿Es mucho pedir? Pues sí, pero es que es mucho lo que está en juego.

¡ARRANCAN! El periodo de sesiones que inicia mañana promete ser trepidante tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados. Son muchos los pendientes que se arrastran y, además, se vienen discusiones trascendentales para la 4T y, por supuesto, para el país.

DE ACUERDO con un reporte restringido de la consultoría Analítica Parlamentaria, hay siete temas clave que serán discutidos: por supuesto el "Plan B" electoral, la elección de los consejeros y del consejero presidente del INE, la reforma para permitir el cabotaje, la congelada ley de pronto pago a proveedores, la nueva ley del Conacyt, las posibles reformas al Poder Judicial y resolver los nombramientos pendientes -¡son más de 100! tanto de organismos autónomos como de entes reguladores.

SE TRATA de una centena de cargos que están vacantes y que ponen en riesgo la operación del IFT, la Cofece, el Consejo Ciudadano de la FGR, el Inegi y la Comisión Nacional de Hidrocarburos. También están pendientes nombramientos de magistrados electorales, comisionados del INAI y magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, entre otros.

POR LO PRONTO, en el Senado ya se creó un grupo de trabajo especial para tratar de desahogar todas estas designaciones pendientes antes del 30 de abril. Ojalá que se seleccione a las personas con mejor evaluación y no a las que tienen mejor recomendación.

EL DIRIGENTE tricolor Alejandro "Alito" Moreno aseguró ayer que México "extraña los buenos Gobiernos del PRI". Claro, como también los europeos extrañan los años de la peste negra; tanto como los millennials quisieran volver a la época sin internet; y así como los fanáticos del Atlas extrañan esos 70 años sin ser campeones. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

El largo camino hacia Dinamarca

Nos comentan que padres de niños con cáncer interpusieron una queja ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos solicitando que sea este órgano internacional el que ordene al Estado Mexicano que se garantice el tratamiento para los menores. La Comisión Interamericana les ha contestado que se encuentra estudiando la problemática del caso. Hay quien se pregunta si en Dinamarca los ciudadanos tienen que acudir a instancias internacionales de derechos humanos para que el Gobierno cumpla con su obligación de entregarles de manera puntual, completa y gratuita los medicamentos. Nos hacen ver que la promesa presidencial de que el sistema sanitario de México estará a fin de este año al mismo nivel que el de Dinamarca aún se ve lejana.

¿Por qué no fue Cuauhtémoc Cárdenas?

Sorpresa causó entre varios de los asistentes al lanzamiento del "Encuentro: Colectivo por México", la ausencia del tres veces candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas. Por días se dijo que el ingeniero Cárdenas estaría presente en el anuncio del nacimiento del colectivo, lo que generó expectativas. Muchos esperaban conocer cuál es diagnóstico de Cárdenas sobre el actual momento que vive el país, y cuál es su visión sobre el proyecto de nación y sus sugerencias para construir una alternativa ciudadana para orientar el rumbo de México. Quienes estuvieron cerca de la construcción del proyecto comentaron que Cárdenas,

junto con otros, trabajó, al menos, un año en dicha tarea. Al final la pregunta que muchos de los asistentes se hacían fue: ¿Por qué no vino el ingeniero?

Ni adiós dijo, y panista se sumó a la bancada de Morena

La plenaria de los diputados de Morena abrió con la sorpresiva incorporación del hoy expanista de Guanajuato Justino Arriaga a la bancada oficial. Nos dicen que la sorpresa mayor se la llevaron el presidente del PAN, Marko Cortés, y el líder del grupo parlamentario blanquiazul en San Lázaro, Jorge Romero, quienes no fueron informados con anticipación por el diputado Arriaga. Con esta incorporación del diputado Arriaga, expresidente municipal de Salamanca, Morena recupera la curul que había perdido hace unos días, con la salida del diputado de Durango Omar Castañeda, quien se sumó a la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano. Como diría un clásico, que vive en Palacio Nacional: "Ni adiós dijo". ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que el canciller Marcelo Ebrard estará de gira en los próximos días para anunciar diversas inversiones relacionadas con energías renovables. El jueves irá a Puerto Peñasco, Sonora, para dar seguimiento a la construcción de la planta de energía solar más grande de Latinoamérica, mientras que el viernes hará un anuncio importante en San Luis Potosí sobre la fabricación de vehículos eléctricos en México, justo lo que quieren los Gobiernos de Estados Unidos y Canadá, así que ya se ve por dónde fueron las conversaciones de la reciente cumbre con la visita de Joe Biden y Justin Trudeau.

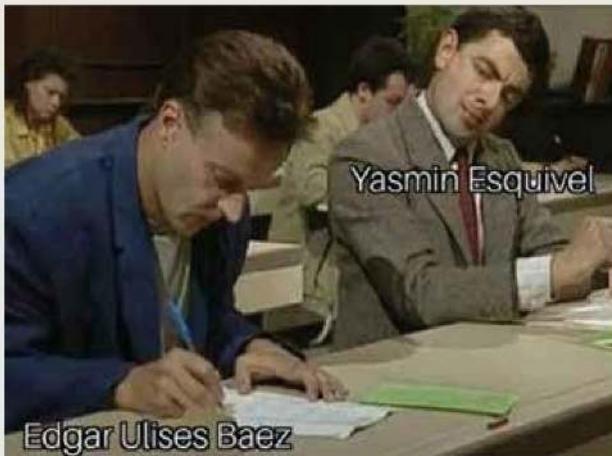
Que el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, confió en que el bloque de contención ganará la acción de inconstitucionalidad que presentó contra el plan B electoral de Andrés Manuel López Obrador, pues consideró que esta reforma lastima la construcción jurídica que da certeza a las elecciones en el país, en momentos en que el propio Presidente declaró que si su proyecto se queda en el camino, "no pasará nada". Bueno.

Que ninguno de los asistentes a la presentación del Encuentro por México supo dar razón de la ausencia de Cuauhtémoc Cárdenas a la presentación de la plataforma en la que trabajó por casi un año. Y aunque no estaba previsto que fuera orador, como tampoco Francisco Labastida, ex candidato presidencial priista, lo cierto es que su presencia había levantado expectativas, más aún por los históricos desencuentros desde hace más de 20 años con Andrés Manuel López Obrador.

Que en época de elecciones no faltan los oferentes de servicios a medida del cliente por módicas sumas de cargos y pellizcos del erario: por eso los dirigentes del PES, Hugo Eric Flores; de RSP, Fernando González, y de FxM, Gerardo Islas, están listos para anunciar la intención de poner sus estructuras políticas a la orden de alguno de los precandidatos a la gubernatura del Estado de México, pero se prevé que hagan encuestas entre los suyos para que "la militancia" defina a quién apoyar. ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

¡Vaya barbaridad la que se perpetró en Colombia! Hoy la verdad afloró. Sigue pendiente la justicia. ([La Jornada](#))

MEMES**Memes en redes (Imágenes: Twitter)**